



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ACADEMIA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS



**PLANIFICACIÓN DE EDUCACION CONTINUA AVANZADA
DE LA ACADEMIA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN LOS
GRADOS DE SUBTENIENTE, TENIENTE, CÁPITAN Y
MAYOR, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023.**

Quito, diciembre 2022



FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Referencia	Nombre / Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Cbop. MSc. Maria Lourdes Tejena Analista Pedagógica A.E.E.		18-dic-22
Revisado por:	Mayr. Diego Escobar Andrade Especialista Pedagógico de la A.E.E.		18-dic-22
Aprobado por:	Tcnl. Álvaro Emilio Rocha Escobar Director de la Academia de Estudios Estratégicos, Subrogante		18-dic-22

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIO

Versión	Descripción del cambio	Fecha de Actualización
1	<i>Versión Original</i>	18-dic-22



PLANIFICACIÓN DE EDUCACION CONTINUA AVANZADA PERIODO ACADÉMICO 2023

1. DATOS INFORMATIVOS

- a. **INSTITUCIÓN** : Academia de Estudios Estratégicos de la Policía Nacional
- b. **PROVINCIA** : Pichincha
- c. **DIRECTOR** : Álvaro Emilio Rocha Escobar
Teniente Coronel de Policía de E.M.

2. MISION

La Academia de Estudios Estratégicos es parte del sistema educativo policial, depende orgánicamente de la Dirección Nacional de Educación y es responsable de la planificación, coordinación, supervisión y evaluación de los procesos de formación y educación continua avanzada de los servidores policiales directivos, nacionales y extranjeros, que desempeñan funciones directivas en la Policía Nacional del Ecuador.

3. ANTECEDENTES

3.1. BASE LEGAL

- **Constitución de la República del Ecuador**

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: ... 4. Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación.

Art. 160.- Las personas aspirantes a la carrera militar y policial no serán discriminadas para su ingreso. La ley establecerá los requisitos específicos para los casos en los que se requiera de habilidades, conocimientos o capacidades especiales.

Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional estarán sujetos a las leyes específicas que regulen sus derechos y obligaciones, y su sistema de ascensos y promociones con base en méritos y con criterios de equidad de género. Se garantizará su estabilidad y profesionalización...

- **Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público**

Artículo 28.- Plan de Carrera.- Las entidades de seguridad previstas en este Código definirán el Plan de Carrera para sus servidores y servidoras, que deberá contener fundamentalmente los procesos de formación académica profesional y especialización. En dicho Plan se determinarán mecanismos y criterios de promoción y evaluación de desempeño de las actividades a su cargo.

Artículo 94.- Requisitos para el ascenso de las y los servidores policiales.- El ascenso de las y los servidores policiales se realizará con base a la correspondiente vacante orgánica y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:... 4. Haber aprobado las capacitaciones o especializaciones para su nivel de gestión y grado jerárquico, de conformidad a lo establecido en el Reglamento...

- **Reglamento de Carrera Profesional para las y los servidores policiales**



Art. 22.- Ente rector.- La Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, es el ente rector del sistema educativo policial, le corresponde dirigir, planificar, organizar, controlar, coordinar, supervisar y evaluar los programas de formación, educación continua y continua avanzada; bajo un esquema humanístico, científico y tecnológico, orientado al cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales, dentro de un proceso permanente de desarrollo de capacidades y competencias profesionales, con relación a la normativa de educación superior.

Art. 42.- La Academia de Estudios Estratégicos es parte del sistema educativo policial, depende orgánicamente de la Dirección Nacional de Educación y es responsable de la planificación y ejecución de los programas de educación continua avanzada de las y los servidores policiales directivos con el aval académico de una institución de educación superior.

Art. 73.- Educación continua avanzada.- La educación continua avanzada comprende los programas académicos obligatorios para las y los servidores policiales, previo al ascenso al inmediato grado superior y permite desarrollar competencias profesionales de acuerdo al nivel de gestión, rol, grado y cargo. Son programas desarrollados por las siguientes unidades policiales:...

Nivel	Grado	Responsable
Coordinación Operativa 1	De Subteniente a Teniente	Academia de Estudios Estratégicos
Coordinación Operativa 2	De Teniente a Capitán	
Coordinación Operativa 3	De Capitán a Mayor	
Coordinación Operativa 4	De Mayor a Teniente Coronel	
Coordinación Operativa 5	De Teniente Coronel a Coronel Estado Mayor	
Conducción y Mando	De Coronel para General de Distrito	

Art. 83.- Prioridad del programa de educación continua avanzada.- La Dirección Nacional de Administración de Talento Humano priorizará el programa de educación continua avanzada sobre los programas de formación o educación continua en cualquier modalidad; así como sobre las designaciones de agregadurías, representaciones policiales en el exterior y/o ayudantías.

Art. 179.- Condecoraciones por actos académicos relevantes.- Las condecoraciones por actos académicos relevantes son:

1. Condecoración al Mérito Profesional en el grado de Gran Oficial;
2. Condecoración al Mérito Profesional en el grado de Oficial;
3. Condecoración al Mérito Profesional en el grado de Caballero;...

Art. 188.- Condecoración al Mérito Profesional en el grado de Gran Oficial.- Esta condecoración se otorgará a las o los servidores o las servidoras policiales por las siguientes causas:

1. Aprobar y obtener la primera antigüedad en el curso presencial de la Academia de Estudios Estratégicos de Policía con calificación sobresaliente;
2. Aprobar y obtener la primera antigüedad en el curso de ascenso al grado de teniente coronel con calificación sobresaliente;

Art. 189.- Condecoración al Mérito Profesional en el grado de Oficial.- Esta condecoración se otorgará a las y los servidores policiales por las siguientes causas:

1. Aprobar en el tercio superior y con calificación sobresaliente, el curso presencial de la Academia de Estudios Estratégicos de Policía;



2. Aprobar en el tercio superior y con calificación sobresaliente, el curso de ascenso al grado de teniente coronel;...
4. Aprobar y obtener la primera antigüedad y con calificación sobresaliente el curso de ascenso al grado de mayor;...
6. Aprobar y obtener la primera antigüedad y con calificación sobresaliente el curso de ascenso al grado de capitán;...

Art. 190.- Condecoración al Mérito Profesional en el grado de Caballero.- Esta condecoración se otorgará a las y los servidores policiales por las siguientes causas:

1. Aprobar en el tercio superior y con calificación sobresaliente, el curso de ascenso al grado de mayor o al grado de capitán;...
3. Aprobar y obtener la primera antigüedad y con calificación sobresaliente el curso de ascenso al grado de teniente;...

Art. 212.- Condecoración al Mérito Profesional en el grado de Gran Oficial.- Los requisitos para la condecoración al Mérito Profesional en el Grado de Gran Oficial son:

1. Certificado académico de haber obtenido la primera antigüedad con calificación sobresaliente en el curso presencial de la Academia de Estudios Estratégicos realizado para el ascenso a coronel, emitido por la Dirección Nacional de Educación;
2. Certificado académico de haber obtenido la primera antigüedad con calificación sobresaliente en el curso de ascenso al grado de teniente coronel, emitido por la Dirección Nacional de Educación;...

Art. 213.- Condecoración al Mérito Profesional en el grado de Oficial.- Los requisitos para la condecoración al Mérito Profesional en el Grado de Oficial son:

1. Certificado académico de haberse ubicado en el tercio superior y con calificación sobresaliente en el curso presencial de la Academia de Estudios Estratégicos realizado para el ascenso a coronel, emitido por la Dirección Nacional de Educación;
2. Certificado académico de haberse ubicado en el tercio superior y con calificación sobresaliente en el curso de ascenso al grado de teniente coronel, emitido por la Dirección Nacional de Educación;...
4. Certificado académico de haber obtenido la primera antigüedad con calificación sobresaliente en el curso de ascenso al grado de mayor, capitán, sargento primero, sargento segundo y cabo primero emitido por la Dirección Nacional de Educación;...

Art. 214.- Condecoración al Mérito Profesional en el grado de Caballero.- Los requisitos para la condecoración al Mérito Profesional en el Grado de Caballero son:

1. Certificado académico de haberse ubicado en el tercio superior y con calificación sobresaliente en el curso de ascenso al grado de mayor, capitán, sargento primero, sargento segundo y cabo primero emitido por la Dirección Nacional de Educación;
2. Certificado académico de haber obtenido la primera antigüedad con calificación sobresaliente en el curso de ascenso al grado de teniente y cabo segundo emitido por la Dirección Nacional de Educación;

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

ÚNICA.- El Comando General, Subcomando General, Inspectoría General, Direcciones Generales, Direcciones Nacionales y demás organismos de la Policía Nacional dentro del ámbito de sus competencias en el plazo de tres meses a partir de la suscripción de este Reglamento elaborarán y aprobarán los manuales,

 	Dirección Nacional de Educación	
	Planificación de Educación Continua Avanzada de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Subteniente, Teniente, Capitán y Mayor, para el periodo académico 2023	Versión: 1.0 Página 6 de 61

instructivos o protocolos para el normal desenvolvimiento de sus actividades en sujeción a las determinaciones del presente Reglamento.

Disposiciones Transitorias para el Título I Formación, capacitación y especialización.

SEGUNDA.- *La Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional en el plazo de seis meses a partir de la vigencia de este Reglamento fusionará a la Escuela de Estado Mayor y a la Escuela de Especialización y Perfeccionamiento de Oficiales para implementar la Academia de Estudios Estratégicos y el Centro de Capacitación de la Policía Nacional.*

• Reglamento de Régimen Académico

Artículo 22.- Actividades de aprendizaje.- *Las actividades de aprendizaje procuran el logro de los objetivos de la carrera o programa académico, desarrollan los contenidos de aprendizaje en relación con los objetivos, nivel de formación, perfil profesional y especificidad del campo del conocimiento.*

La organización del aprendizaje, a través de créditos, se podrá planificar en los siguientes componentes:

- a) *Aprendizaje en contacto con el docente;*
- b) *Aprendizaje autónomo;*
- c) *Aprendizaje práctico-experimental (que podrá ser o no en contacto con el docente, a excepción del campo de la salud que deberá contar con un docente tutor).*

Artículo 23.- Aprendizaje en contacto con el docente.- *El aprendizaje en contacto con el docente comprende el conjunto de actividades individuales o grupales desarrolladas con intervención o supervisión directa del docente (de forma presencial o virtual, sincrónica o asincrónica) que comprende las clases, tutorías, conferencias, seminarios, talleres, proyectos en aula (presencial o virtual), entre otras, que establezca la IES en correspondencia con su modelo educativo institucional. Las IES podrán planificar el aprendizaje en contacto con el docente que puede desarrollarse bajo la modalidad de tutoría, excepto en el campo de la salud. Cada IES definirá los mecanismos y condiciones de realización de la tutoría, para asegurar el cumplimiento de sus fines.*

Artículo 24.- Aprendizaje autónomo.- *El aprendizaje autónomo es el conjunto de actividades de aprendizaje individuales o grupales desarrolladas de forma independiente por el estudiante sin contacto con el personal académico o el personal de apoyo académico. Las actividades planificadas y/o guiadas por el docente se desarrollan en función de su capacidad de iniciativa y de planificación; de manejo crítico de fuentes y contenidos de información; planteamiento y resolución de problemas; la motivación y la curiosidad para conocer, investigar e innovar; la transferencia y contextualización de conocimientos; la reflexión crítica y autoevaluación del propio trabajo, entre las principales.*

Artículo 25.- Aprendizaje práctico-experimental.- *El aprendizaje práctico-experimental es el conjunto de actividades (individuales o grupales) de aplicación de contenidos conceptuales, procedimentales, técnicos, entre otros, a la resolución de problemas prácticos, comprobación, experimentación, contrastación, replicación y demás que defina la IES.*

Artículo 67.- Aspectos formales del sistema de evaluación.- *Dentro de sus sistemas de evaluación internos, las IES deberán definir los siguientes elementos:...*

g) Valoración de las actividades de evaluación.- El valor asignado a cada una de las actividades de evaluación será establecido por la IES. La IES deberá considerar que los procesos de recuperación cuenten con un tiempo oportuno para que el estudiante pueda prepararse para las actividades de evaluación.

 	Dirección Nacional de Educación	
	Planificación de Educación Continua Avanzada de la Academia de Estudios Estratégicos en los grados de Subteniente, Teniente, Capitán y Mayor, para el periodo académico 2023	Versión: 1.0 Página 7 de 61

• **Estatuto Orgánico de gestión organizacional por procesos de la Policía Nacional**

Art. 59.- Gestión Nacional de Educación.-

Misión.- Planificar, dirigir, supervisar y evaluar los procesos de reclutamiento, selección, formación, capacitación, perfeccionamiento y especialización del talento humano de la Policía Nacional.

Art. 65.- Academia de Estudios Estratégicos de la Policía Nacional

Misión.- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar los procesos de formación y educación continua de los servidores policiales directivos, nacionales y extranjeros, que desempeñarán funciones directivas en la Policía Nacional.

3.2. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

- Circular Nro. PN-SCG-QX-2022-1587-C, de fecha 28 de noviembre del 2022, suscrito por el señor GraD. Mauro José Enrique Vargas Villacis SUBCOMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, SUBROGANTE, documento mediante el cual indica “...presentar la planificación académica que se ejecutará en el año 2023, para los servidores policiales detallados en líneas anteriores, tomando en consideración un tiempo no mayor a 8 semanas por grupos y de forma presencial... Lo enunciado, se excepciona de los servidores policiales de nivel Directivo considerados de Servicios, ya que ellos se continuarán su formación académica en línea y se someterán a 1 semana de reentrenamiento operativo conforme la estructuración de la malla curricular.”
- Memorando Nro. PN-DNE-QX-2022-27434-M, de fecha 29 de noviembre del 2022, suscrito por el señor GraD. Marcelo Abelardo López Amores DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LA P.N., documento mediante cual menciona “adjunto Circular Nro. PN-SCG-QX-2022-1587-C, de fecha 28 de noviembre del 2022, relacionan con la ampliación del “INSTRUMENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR DE FORMA PRESENCIAL EL CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA AVANZADA DE LÍNEA Y DE SERVICIOS EN LOS GRADOS DE MAYOR, CAPITÁN, TENIENTE Y SUBTENIENTE”; una vez enterado del contenido, sírvase avocar conocimiento y a su vez, realizar el trámite conforme a lo señalado en el documento en mención”.

4. SITUACION ACTUAL

La Academia de Estudios Estratégicos de la Policía Nacional tiene la responsabilidad de desarrollar los cursos de ascenso para servidores policiales directivos, quienes una vez que han cumplido los requisitos necesarios determinados en la norma legal, son declarados cursantes para desarrollar el curso de ascenso al grado inmediato superior.

Los cursos de ascenso para los servidores policiales directivos son desarrollados bajo diferentes modalidades con o sin apoyo de las tecnologías de información y comunicación; acorde con las disposiciones emitidas para las instituciones de educación superior y para lo cual se cuenta con el respaldo académico del Instituto Tecnológico Universitario Policía Nacional (ISUPOL) garantizando de esta manera los procesos de acreditación.

5. JUSTIFICACION

La Constitución de la República del Ecuador consagra a la educación como un eje estratégico para el desarrollo nacional, dirigida al interés público y al mejoramiento de la calidad de vida, para lo cual consolida la autonomía y rendición de cuentas, materializada en la libertad de cátedra como el mecanismo para garantizar el permanente proceso de



construcción de conocimientos; enfoque que adquiere especial importancia en el caso de la Policía Nacional que al ser una institución de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos incorporar en sus procesos educativos una sólida formación en los fundamentos de la democracia y derechos humanos, conjuntamente con toda la normativa vigente que regula las actuaciones del sector público, los avances en el manejo administrativo por procesos; y, los relacionados con la seguridad ciudadana, la investigación especializada, control y prevención del delito, utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza.

En este contexto, el trabajo que desarrolla la Academia de Estudios Estratégicos para el mejoramiento de las capacidades de los servidores policiales directivos, mantiene relación con lo establecido en la “*Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI*”, en el sentido de generar una propuesta que permita alcanzar el desarrollo sociocultural y económico, la construcción de la democracia, solución de problemas, el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad; a través de la formación de personal cualificado que sea capaz de generar soluciones para las necesidades presentes y futuras de la sociedad; coincidiendo bajo esta visión con las diferentes disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior (CES).

Así se propende a integrar las demandas y exigencias sociales, con un enfoque doctrinario que garantice los requerimientos profesionales institucionales, con la finalidad de formar un talento humano altamente especializado.

6. **OBJETIVOS**

6.1. **GENERAL**

Desarrollar habilidades profesionales acordes con los roles de: coordinación operativa en los diferentes niveles establecidos, con observancia irrestricta de la protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos, encaminada a la optimización de los servicios policiales que se entregan a la colectividad de acuerdo al grado y función específica.

6.2. **ESPECÍFICOS**

- a) Fortalecer los conocimientos académicos y operativos a los servidores policiales en los grados de mayor, capitán, teniente y subteniente, de acuerdo al grado y función que cumplen basados en la misión institucional.
- b) Estandarizar los conocimientos aplicados en el enfoque operativo policial con la finalidad que las actividades ejecutadas por los servidores policiales directivos en los diferentes grados culminen de manera eficiente y eficaz.
- c) Aplicar los conocimientos de la fase teórica en la fase práctica con la finalidad de que la prestación del servicio operativo policial sea más eficaz.

7. **COMPETENCIAS PROFESIONALES INSTITUCIONALES**

7.1. **COMPETENCIAS GENÉRICAS**

- a) Lidera al equipo de trabajo de manera responsable, eficiente y de acuerdo a su jerarquía con la finalidad de dar cumplimiento a la misión institucional.
- b) Diseña planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana de acuerdo a su nivel de responsabilidad con eficiencia y efectividad, para satisfacer las necesidades y solucionar problemas institucionales.
- c) Supervisa de acuerdo a su nivel de responsabilidad las actividades y acciones planificadas y su ejecución de manera técnica y profesional, a fin de detectar errores y redireccionar procesos y procedimientos aplicados a la función policial.



7.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- a) Organiza al Talento Humano a su cargo a fin de cumplir de manera eficiente las actividades establecidas.
- b) Establece actividades orientadas a la prevención del delito considerando adquirir destrezas y capacidades que mejoren el desenvolvimiento de su grupo de trabajo.
- c) Ejecuta de acuerdo a su nivel de responsabilidad acciones planificadas para apoyar a la seguridad ciudadana de manera ágil y oportuna para brindar un excelente servicio a la comunidad.
- d) Utiliza diversas herramientas metodológicas de planificación estratégica para lograr resultados eficientes.
- e) Diseña diversas estrategias, técnicas y tácticas de planificación para lograr resultados eficientes en el ámbito de la Seguridad Ciudadana.
- f) Monitorea los cambios del entorno, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de su organización/unidad o proceso estableciendo directrices estratégicas para la aprobación de planes, programas y otros.
- g) Diseña estrategias, técnicas y tácticas para el control del personal a su cargo en función de la situación social, ambiental y geográfica de su jurisdicción.
- h) Controla el desempeño del talento humano a su cargo y el buen uso de los medios logísticos durante la ejecución de los planes y programas de Seguridad Ciudadana, así como también brinda soluciones de manera oportuna.
- i) Utiliza estrategias de supervisión para el control del personal a su cargo y el buen uso de los bienes asignados.

8. PRESENTACION DE LOS CURSOS

La amplitud de los derechos consagrados, conjuntamente con los principios vinculados a su ejercicio y los derechos de protección, demandan que de manera permanente sean transversalizados en todo el proceso académico. De igual manera los lineamientos en función del interés público y la participación de la ciudadanía, proporcionan nuevos elementos que deberán ser trabajados en lo referente a la participación social, rendición de cuentas y la presencia de veedurías ciudadanas.

Este enfoque doctrinario en el marco de los niveles de inseguridad resultantes de una complejidad social y de una multicausalidad, demandan de un conocimiento especializado de los diferentes modelos que pretenden explicarla, de la misma manera la necesidad de incorporar referentes teóricos y prácticos que permitan monitorear los avances del trabajo policial en los ámbitos de: prevención, investigación e inteligencia, sobre la base de indicadores concretos.

Contextualizado así el entorno, las funciones que deben cumplir los servidores policiales directivos desde la conducción y mando, conjuntamente con la coordinación operativa es relevante en el marco del modelo territorio-responsabilidad establecido por la Policía Nacional y al cual de acuerdo a su nivel, rol y grado se encuentran las funciones que se deben cumplir.

Los cursos están planificados en torno al desarrollo de competencias, comprendidas como *“una combinación de conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes que contribuyen a la eficiencia personal”*, de la cual se derivan las llamadas competencias directivas entendidas como *“conjuntos de conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes que una persona necesita para ser eficiente en una amplia variedad de puestos y en varios tipo de organizaciones”*¹; es decir a una formación dirigida al ámbito gerencial, en relación a los roles que deben cumplir de acuerdo a la misión institucional en el ámbito de la protección interna y mantenimiento del orden público, desde una visión

¹ HELLRIEGEL, Don, et. al.. (2005). *Administración: un enfoque basado en competencias*. 10ª. Edición. México: Ed. Thomson, p. 5.

de “protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos”², las puedan aplicar en los diferentes servicios en función de su grado jerárquico.

La malla curricular integra desde la visión: preventiva, de investigación e inteligencia, en los siguientes ámbitos³:

- a) Relación con la sociedad asumida como la interiorización consciente de las disposiciones constitucionales en lo concerniente con el desarrollo del trabajo que debe cumplir la Policía Nacional, desde los ámbitos de la: prevención, investigación e inteligencia antidelincuencial.
- b) Administración (acción estratégica, planificación y administración) entendida como la capacidad de “entender la misión y valores generales de la organización y asegurar que las acciones de los empleados corresponden con ellos” y “decidir cuáles tareas necesitan hacerse, determinar cómo pueden hacerse, asignar recursos para permitir que se hagan y luego vigilar el progreso para asegurar que se realizan”, lo que exige un conocimiento sobre todo lo que se relaciona con el entorno y la institución, conjuntamente con el desarrollo de la capacidad de emprender acciones estratégicas, manejo administrativo y el desarrollo de procesos con sus respectivos indicadores de gestión.
- c) Formación Integral, considerada como “tomar la responsabilidad por su vida en el trabajo y más allá”.

Competencias que se abordan a través no sólo de la presente planificación, sino del esquema mismo de ejecución, la que permite una visión pluralista de toda la problemática social y las estrategias a ser aplicadas por la Policía Nacional.

9. MODALIDAD DE ESTUDIO

- a) La modalidad de estudios será presencial en los grados de Subteniente hasta Mayor.
- b) En el caso de los servidores policiales directivos de Administración, Intendencia y Justicia en el grado de Mayor realizarán la modalidad de estudios en línea con una semana en modalidad presencial.

10. DESIGNACION DE ALUMNOS

Son alumnos de la Academia de Estudios Estratégicos, quienes hayan sido designados como tales por el Consejo de Generales.

Para el período 2023 se consideran las siguientes promociones:

Prom.	Grado	Fecha próximo ascenso	No.
64	Mayor	02-mar-25	95
5 Adm., 8 Just., 11 Inten.	Mayor	02-mar-25	45
69	Capitán	02-mar-25	179
75	Tenientes	02-mar-24	352
80	Subtenientes	02-mar-24	303
TOTAL			974

11. CURSOS

Los cursos de educación continua avanzada se desarrollarán de la siguiente manera:

- a) Teórica: ejecutan las asignaturas que proporcionan los conocimientos de acuerdo a su nivel de gestión, rol, grado, cargo y responsabilidades; con la duración de 2 meses (8 semanas).

² Art. 159 de la Constitución de la República del Ecuador.

³ Op. Cit. Hellriegel.

12. METODOLOGIA

Para alcanzar las unidades de competencia con apego a la naturaleza de los cursos que enmarquen los parámetros establecidos por el sistema educativo policial interrelacionando la teoría con la práctica en el desarrollo de actividades concretas en la plataforma virtual, en el aula y fuera de ella; en tal virtud las estrategias metodológicas que utilizará el docente están orientadas a responder de manera directa a las competencias acorde a su grado; de manera que los cursantes aprendan a reconocer y resolver problemas, valorando el contexto socio-cultural, fortaleciendo el trabajo en equipo, reforzando los valores morales como el respeto a los demás, la cooperación, orientando este procedimiento a la mejora continua, que conlleven al desarrollo de habilidades y destrezas requeridos para el servicio policial.

El desarrollo de los cursos de ascenso de los servidores policiales directivos será bajo la modalidad presencial desarrollando actividades académicas durante 2 meses (8 semanas), en el caso de los servidores policiales directivos de Administración, Intendencia y Justicia, lo realizarán bajo la modalidad en línea (8 semanas); posterior, la modalidad presencial será durante 1 semana, bajo la supervisión de la Academia de Estudios Estratégicos de la Policía Nacional.

Se incorporará dentro del proceso de aprendizaje acorde con las disposiciones del “Reglamento de Régimen Académico” diferentes tipos de estrategias académicas individuales y grupales, de tal manera que se proporcione una amplia opción de alternativas para el aprendizaje, acorde con los componentes establecidos.

13. MALLA CURRICULAR

La malla curricular de los cursos de educación continua avanzada desde el grado de Subteniente hasta el grado de Mayor de Policía es la siguiente:

13.1. CURSO DE SUBTENIENTE A TENIENTE

Asignatura	Carga horaria	Crédito
Procedimientos Policía Judicial I	40	1
Procedimientos de Inteligencia Policial I	40	1
Técnicas Operativas Policiales	40	1
Mantenimiento del Orden Público	40	1
Procedimientos Policiales para la primera Intervención en Delitos de Secuestro y Extorsión	20	1
Gestión de Riesgos	40	1
Sistema Comando de Incidentes	80	2
Total:	300	8

Módulo modalidad en línea “Mejorando la calidad de vida” con calificación cualitativa.

13.2. CURSO DE TENIENTE A CAPITÁN

Asignatura	Carga horaria	Crédito
Procedimientos Policía Judicial II	40	1
Procedimientos de Inteligencia Policial II	40	1
Técnicas Operativas Policiales	40	1
Mantenimiento del Orden Público	40	1
Procedimientos Policiales para la primera Intervención en Delitos de Secuestro y Extorsión	20	1
Gestión de Riesgos	40	1
Sistema Comando de Incidentes	80	2
Total:	300	8

Módulo modalidad en línea “Mejorando la calidad de vida” con calificación cualitativa.

13.3. CURSO DE CAPITÁN A MAYOR

Asignatura	Carga horaria	Crédito
Procedimientos Policía Judicial III	40	1
Procedimientos de Inteligencia Policial III	40	1
Técnicas Operativas Policiales	40	1
Mantenimiento del Orden Público	40	1
Procedimientos Policiales para la primera Intervención en Delitos de Secuestro y Extorsión	20	1
Gestión de Riesgos	40	1
Sistema Comando de Incidentes	80	2
Total:	300	8

Módulo modalidad en línea “Mejorando la calidad de vida” con calificación cualitativa.

13.4. CURSO DE MAYOR A TENIENTE CORONEL

Asignatura	Carga horaria	Crédito
Gestión Administrativa y Financiera	40	1
Procedimientos de Inteligencia Policial IV	40	1
Técnicas Operativas Policiales	40	1
Mantenimiento del Orden Público	40	1

Procedimientos Policiales para la primera Intervención en Delitos de Secuestro y Extorsión	20	1
Gestión de Riesgos	40	1
Sistema Comando de Incidentes	80	2
Total:	300	8

Módulo modalidad en línea “Mejorando la calidad de vida” con calificación cualitativa.

13.5. CURSO DE MAYOR A TENIENTE CORONEL (ADMINISTRACIÓN, INTENDENCIA Y JUSTICIA)

Asignatura	Carga horaria	Crédito
Gestión Administrativa y Financiera	48	1
Procedimientos de Inteligencia Policial IV	48	1
Técnicas Operativas Policiales	40	1
Total:	136	3

Módulo modalidad en línea “Mejorando la calidad de vida” con calificación cualitativa.

13.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el desarrollo de la modalidad presencial (2 meses - 8 semanas) se ejecutarán conferencias en los siguientes ejes temáticos:

- Ética.
- Género.
- Victimología.
- Educación Financiera.
- Atención al Cliente.
- Liderazgo y toma de decisiones.

Al considerarse actividades complementarias, la Academia de Estudios Estratégicos podrá desarrollar otros ejes temáticos de acuerdo a la necesidad institucional, mismos que serán de aprobación obligatoria con una calificación cualitativa.

14. CONTENIDO ASIGNATURAS

Los contenidos establecidos en los sílabos correspondientes a cada asignatura son los siguientes:

**14.1. PROCEDIMIENTO DE POLICIAL JUDICIAL**

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE PROCEDIMIENTOS DE POLICÍA JUDICIAL		
GRADO	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Capitán	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Base legal, gestión desconcentrada, procesos investigación. ✓ Investigación en etapas pre y procesal penal. ✓ Criminología ✓ Criminología y proceso penal 	Identifica los desafíos en el trabajo de investigación policial y del proceso judicial para lograr una adecuada administración de justicia, disminución de la victimización, fortalecimiento de un debido actuar policial en la investigación de campo y en la técnica científica, para lograr un debido proceso.
Teniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción a la investigación policial ✓ Las víctimas y testigos. ✓ Procedimientos de policía judicial ✓ Procedimientos unidades especializadas 	Realiza cualquier procedimiento siempre respetando las normas y derechos enmarcados en la Constitución de la República, basado en la comunicación asertiva para obtener información.
Subteniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jurisdicción y competencia ✓ La acción penal ✓ Sujetos procesales ✓ La prueba 	Reconoce y analizar los procesos que se encuentran establecidos en el marco legal vigente, para su actuación ante delitos de acción pública y delitos de acción privada.

14.2. PROCEDIMIENTO DE INTELIGENCIA POLICIAL

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INTELIGENCIA POLICIAL		
GRADO	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Mayor	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferencia entre Investigación vs Inteligencia policial. Ética en las operaciones de inteligencia. ✓ Ciclo de producción de inteligencia. Amenazas y riesgos contra Seguridad Nacional, Seg. Interna, Seg. Pública, Seg. Ciudadana y Amenazas Institucionales. ✓ Difusión de la información. ✓ Inteligencia estratégica. ✓ Contexto de estado o amenazas profundizado. 	Analiza la información para determinar amenazas internas que pueden afectar al desarrollo de las actividades policiales.
Capitán	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferencia entre Investigación vs Inteligencia policial. Ética en las operaciones de inteligencia. ✓ Ciclo de producción de inteligencia. Amenazas y riesgos contra Seguridad Nacional, Seg. Interna, Seg. Pública, Seg. Ciudadana y Amenazas Institucionales. ✓ Procesamiento de información (Registro, Evaluación e interpretación) ✓ Análisis de información. ✓ Análisis estratégico. 	Evalúa los la información de inteligencia obtenida para que dicha información pueda ser utilizada en la toma de decisiones del comando al que pertenecen.
Teniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferencia entre Investigación vs Inteligencia policial. Ética en las operaciones de inteligencia. ✓ Ciclo de producción de inteligencia. Amenazas y riesgos contra Seguridad Nacional, Seg. Interna, Seg. Pública, Seg. Ciudadana y Amenazas Institucionales. ✓ Búsqueda de información 1. ✓ Búsqueda de información 2. 	Analiza, procesa, verifica la información obtenida por diferentes fuentes para generar inteligencia.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Búsqueda de información 3. 	
Subteniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferencia entre Investigación vs Inteligencia policial. Ética en las operaciones de inteligencia. ✓ Ciclo de producción de inteligencia. Amenazas y riesgos contra Seguridad Nacional, Seg. Interna, Seg. Pública, Seg. Ciudadana y Amenazas Institucionales. ✓ Principios de inteligencia. ✓ Terminología. ✓ Orientación del Esfuerzo de Búsqueda. 	Determina los procedimientos de inteligencia, enmarcando en la normativa legal, en beneficio del estado y la ciudadanía.

14.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
GRADO	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Mayor	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generalidades ✓ Normativa legal ✓ Gestión del talento humano ✓ Planificación y gestión administrativa ✓ Planificación y gestión financiera 	Desarrolla tareas relacionadas con la gestión de talento humano, el funcionamiento y la gestión de la Administración Pública.

14.4. TÉCNICAS OPERATIVAS POLICIALES

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE TÉCNICAS OPERATIVAS POLICIALES		
GRADO	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Mayor Capitán Teniente Subteniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento y uso del equipo policial. ✓ Armas y tiro. ✓ Controles y registros. ✓ Defensa táctica policial. ✓ Acondicionamiento físico. ✓ Aplicación de técnicas en s procedimientos policiales de acuerdo al uso legítimo de la fuerza. 	Mejora su desenvolvimiento en los procedimientos policiales con la utilización de los medios logísticos entregados en dotación por el estado y respetando los derechos humanos.

14.5. MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO		
GRADO	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Mayor Capitán Teniente Subteniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Marco legal sobre el uso de la fuerza para las Operaciones de Mantenimiento del Orden Público. ✓ Marco conceptual para operaciones de mantenimiento del orden. ✓ Terminología para el control de mantenimiento del orden. ✓ Utilización del equipo de protección táctico antidisturbios – EPTA. ✓ Formaciones para las operaciones de mantenimiento del orden. ✓ Manejo de Crisis ✓ Conocimientos básicos de agentesquímicos. ✓ Casuística. 	Conoce en forma general las particularidades del control, mantenimiento y control del orden público. Apoya operativamente en el control de mantenimiento y restablecimiento del orden público.

**14.6. GESTIÓN DE RIESGOS**

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA GESTIÓN DE RIESGOS		
GRADO	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Mayor Capitán Teniente Subteniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción a la gestión de riesgos ✓ Factores que intervienen en la identificación y cuantificación de los riesgos. ✓ Áreas y componentes de la gestión de riesgos. ✓ Manejo de emergencias. 	Identifica las amenazas, obstáculos y oportunidades; y proporciona información esencial para la toma de decisiones que conlleven a mitigar los riesgos a nivel institucional.

14.7. INTERVENCIÓN EN DELITOS DE SECUESTRO Y EXTORSIÓN

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA INTERVENCIÓN EN DELITOS DE SECUESTRO Y EXTORSIÓN		
GRADO	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Mayor Capitán Teniente Subteniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normativa y definición de los delitos de secuestro y extorsión. ✓ Modalidades de secuestro y extorsión. ✓ Contexto regional y nacional del delito de secuestro y extorsión. ✓ Principios de la negociación. ✓ Uso de herramientas tecnológicas. ✓ Asesoramiento en primera instancia. ✓ Actuaciones por parte de víctimas en delitos de secuestro y extorsión. ✓ Recolección y levantamiento de información para equipos investigativos. 	Actúa acorde con los parámetros establecidos ante el llamado del ECU911 o atenciones ciudadanas pro parte del eje preventivo en delitos de secuestro y extorsión, con la finalidad de dar el primer asesoramiento con conocimiento de causa e identificar los primeros indicios y modalidad de extorsión.

14.8. SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (BÁSICO)			
GRADO	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	CERTIFICACIÓN
Mayor Capitán Teniente Subteniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición, aplicación, características. ✓ Análisis de términos. ✓ Marco teórico del curso y los fundamentos. ✓ Aplicación del SCI ✓ Características y Principios del SCI. ✓ Plan de acción del Incidente. ✓ Funciones y responsabilidades en el SCI. ✓ Estructura del SCI ✓ Definición de Instalaciones. ✓ Instalaciones. ✓ Recursos. ✓ Clase y tipo de recursos. ✓ Categoría de los recursos. ✓ Estado de los recursos. ✓ Beneficios de la selección correcta de los recursos. ✓ Establecimiento del Sistema de Comando de Incidentes. 	<p>Desarrolla habilidades necesarias para establecer el Sistema de Comando de Incidentes como primeros respondedores, en base a los conocimientos adquiridos.</p> <p>Al finalizar el participante en su calidad de primer respondedor ante un incidente simulado, será capaz de establecer el Sistema de Comando de Incidentes, implementar las primeras acciones y transferir el mando, en un tiempo no mayor de dos horas, aplicando las directrices proporcionadas y utilizando los materiales disponibles.</p>	<p>Certificado de aprobación, abalizado por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, Policía Nacional del Ecuador y USAID/BHA.</p> <p>Considerado como capacitaciones en la hoja de vida del participante por encontrarse el SCI declarado de interés institucional por parte de la Policía Nacional.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pasos que debe seguir el primer respondedor en llegar a la escena. ✓ Kit SCI básico para instalar un PC. 		
--	---	--	--

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (INTERMEDIO)			
GRADO	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	CERTIFICACIÓN
Mayor Capitán Teniente Subteniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Propósito del Curso ✚ Objetivo de desempeño ✚ Objetivos de capacitación ✚ Evaluaciones ✚ Método MIE ✚ Repaso de los Fundamentos del SCI ✓ Liderazgo y Gestión. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Liderazgo ✚ Gestión ✚ Los tipos de comunicaciones en el SCI ✓ Estructura, funciones, cargos y responsabilidades en el SCI. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Estructura en el SCI. ✚ Funciones, cargos y responsabilidades en el SCI. ✚ Kit SCI y organización de un PC. ✓ Reuniones y briefing. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Generalidades del tema de reuniones. ✚ Briefing. ✚ Tipos de briefings. ✚ Documentos de soporte para reuniones y briefings. ✓ Flexibilidad organizacional en incidentes en expansión. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Flexibilidad organizacional. ✚ Incidentes en expansión. ✚ Ejemplo de un modelo de tipificación de incidentes. ✚ Incidentes Múltiples. ✚ Ejercicio de expansión y contracción de la estructura. ✓ Plan de Acción del Incidente y planificación operativa. 	<p>Fortalece las capacidades y habilidades para aquellas personas que les corresponda administrar incidentes en expansión y que requieren de una planificación detallada y rápida para los periodos operacionales necesarios. Donde para ser eficaces y eficientes en el manejo de este tipo de incidentes, se requiere de preparación y ésta, solo se logra si las instituciones y organizaciones se mantienen en un ciclo continuo de planificación, organización, capacitación, equipamiento, ejercitación, evaluación y acciones correctivas. Además, se requiere que las instituciones cuenten con procedimientos operativos para la atención de los incidentes, eventos u operativos en las que participan, los cuales deben obedecer a los acuerdos interinstitucionales de respuesta a incidentes (protocolos), definidos por un ente territorial y contar con manuales de tipificación de recursos que les permita saber las capacidades con que se cuenta a nivel Municipal o Provincial y Nacional.</p>	<p>Certificado de aprobación, abalizado por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, Policía Nacional del Ecuador y USAID/BHA.</p> <p>Considerado como capacitaciones en la hoja de vida del participante por encontrarse el SCI declarado de interés institucional por parte de la Policía Nacional.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Plan de Acción del Incidente PAI. ✚ Planificación operativa. ✓ Movilización, desmovilización y cierre. ✚ Equipamiento básico personal. ✚ Fases del SCI Preparación, Movilización, ✚ Operaciones, Desmovilización y Cierre. ✚ Movilización. ✚ Operación. ✚ Desmovilización. ✚ Cierre. ✓ Software SCI. ✚ Software SCI. ✚ Versiones del Software SCI. ✚ Elementos de Operación del Software SCI. ✚ Modalidades de operación del software SCI. ✚ Usando el software SCI. 		
--	---	--	--

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (CPRIMAP)

GRADO	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	CERTIFICACIÓN
Mayor Capitán Teniente Subteniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Propósito del Curso ✚ Objetivo de desempeño ✚ Objetivos de capacitación ✚ Evaluaciones ✚ Método MIE. ✚ El Proceso MATPEL dentro del Programa Regional de Asistencia para Desastres (RDAP) de USAID/OFDA/LAC ✓ El Incidente MATPEL. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Materiales Peligrosos. ✚ Incidente MATPEL. ✚ Diferencias entre un incidente y un incidente MATPEL. ✚ El Primer Respondedor. ✚ Niveles de Competencia ✚ Profesional de respondedores a incidentes MATPEL. ✓ Reconocimiento e Identificación de MATPEL <ul style="list-style-type: none"> ✚ Reconocer e identificar. ✚ Reconocimiento MATPEL. ✚ Identificación MATPEL. ✓ Uso de la Guía de Respuesta en Caso de Emergencia. 	<p>Obtiene los conocimientos y las habilidades para reconocer la presencia de materiales peligrosos, identificarlos y ejecutar las acciones iniciales para garantizar su seguridad personal y la de su equipo, los de terceros, de bienes y del ambiente.</p> <p>Al finalizar el curso, ante un incidente simulado, siguiendo los procedimientos aprendidos y utilizando los materiales disponibles, cada participante en forma</p>	<p>Certificado de aprobación, abalizado por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, Policía Nacional del Ecuador y USAID/BHA.</p> <p>Considerado como capacitaciones en la hoja de vida del participante por encontrarse el SCI declarado de interés institucional por parte de la Policía Nacional.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Propósito de la GRE 2016. ✚ Organización básica de la GRE. ✚ Información ofrecida en las páginas blancas de la GRE. ✚ Secciones de colores de la GRE. ✚ Resumen del uso de la GRE. ✚ Versión electrónica de la GRE. ✓ Seguridad y salud. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Mecanismos de daños. ✚ Exposición. ✚ Contaminación. ✚ Descontaminación. ✚ Limitaciones en la protección Personal. ✚ Elección del Equipo de Protección Personal (EPP). ✓ Manejo Inicial del Incidente MATPEL. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Acciones iniciales del primer respondedor. ✚ Datos básicos. ✚ Las ocho funciones del SCI. ✚ Zona de Control. ✚ Acciones de apoyo del Primer Respondedor Nivel Advertencia ✓ PRÁCTICA DIRIGIDA. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Al finalizar el tiempo previsto el participante deberá entregar la siguiente información escrita: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Datos básicos antes de llegar a la escena ✚ Acciones iniciales del primer respondedor ✚ Diagrama inicial del Sistema de Comando de Incidentes que se establece en la escena y su papel dentro de ese diagrama. ✚ Datos necesarios para la transferencia de mando. ✚ Descripción de las zonas de trabajo y la ubicación de su unidad de primera respuesta. ✚ Acciones de apoyo, indicadas por los técnicos, que usted podrá desempeñar en la escena. 	<p>individual y en un tiempo de noventa minutos, será capaz de implementar los ocho pasos del SCI en un incidente MATPEL.</p> <p>Al finalizar las lecciones, el participante demostrará las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir materiales peligrosos (MATPEL) e incidente MATPEL. • Enumerar los niveles de competencia profesional de respondedores a incidentes MATPEL. • Listar las diferencias entre un incidente MATPEL y otros incidentes. • Explicar cómo reconocer e identificar materiales peligrosos. • Describir las secciones de la Guía de Respuesta en Caso de Emergencia y explicar su uso. • Enumerar las vías de exposición a materiales peligrosos, los riesgos y las normas de seguridad. • Describir las responsabilidades del nivel. Advertencia en el control inicial de la escena. 	
--	--	--	--

Durante la ejecución de esta asignatura se contará con la participación, acompañamiento y apoyo de talento humano perteneciente a Bomberos Quito y Cruz Roja Ecuatoriana.

15. CONTENIDO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los contenidos correspondientes a las actividades son los siguientes:

15.1. MÓDULO MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA

CONTENIDOS DEL MODULO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA		
GRADO	DESCRITORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Mayor Capitán Teniente Subteniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Históricos de la violencia contra la mujer a nivel mundial. ✚ Ciclo de violencia. ✚ Normativa legal. ✚ Ley Orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. ✚ Protocolo de actuación policial. ✓ Política institucional de protección frente a la violencia basada en género en la Policía Nacional. <ul style="list-style-type: none"> ✚ Normativa legal. ✚ Política institucional. ✚ Acuerdo ministerial No. 104 ✓ Decreto Ejecutivo No. 4 	Conoce aspectos y factores relacionados con la violencia contra la mujer y/o miembros de la familia, conjuntamente con la política institucional de género y normas de comportamiento ético gubernamental, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y el desempeño institucional.

15.2. CONFERENCIAS DE BIENESTAR PERSONAL

CONTENIDOS DE LA CAPACITACIÓN DE BIENESTAR PERSONAL		
GRADO	DESCRITORES	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Mayor Capitán Teniente Subteniente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación financiera. ✓ Ética. ✓ Género. ✓ Victimología. ✓ Atención al cliente. ✓ Liderazgo y toma de decisiones. 	Promueve un estado de bienestar y demuestra empatía a sus colaboradores, es consciente de sus propias capacidades, en donde puede afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar de forma productiva y fructífera, contribuyendo a mejorar el clima laboral, lidera y toma decisiones acorde a la misión institucional.

16. SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN

La evaluación de los cursos de educación continua avanzada que desarrolla la Academia de Estudios Estratégicos de la Policía Nacional es parte consustancial del proceso de aprendizaje; y, se encuentra determinada por un conjunto de procesos sistemáticos dirigido a establecer en base a criterios o normas el aprendizaje por parte de los cursantes. Sus objetivos son:

- a) Valorar cuantitativa y cualitativamente el aprendizaje.
- b) Identificar el rendimiento académico.
- c) Establecer criterios de aprobación de los cursos y fases.
- d) Determinar estrategias para mejoramiento del aprendizaje.

La Academia de Estudios Estratégicos consagra el principio de libertad de cátedra cada docente tendrá la posibilidad de planificar el sistema de evaluación interno para la asignatura o actividad académica que se encuentre bajo su responsabilidad; el mismo que quedará materializado en el sílabo respectivo.

El cuadro de equivalencias de las calificaciones será el siguiente:

Escala cualitativa	Sobre 20 puntos
Excelente	18,0000 – 20,0000
Muy buena	16,0000 – 17,9999
Buena	14,0000 – 15,9999
Reprobado	13,9999 o menos

La evaluación en la fase teórica se ajustará a las disposiciones constantes en los artículos 22, 23, 24, 25 y 67 del Reglamento de Régimen Académico, basados en los componentes de aprendizaje: 1) contacto con el docente; 2) autónomo; y, 3) práctico-experimental.

La aprobación general en los cursos de educación continua avanzada hasta el grado de Mayor será de tipo ponderado y se realizará de la siguiente manera:

Detalle	Porcentaje	Sobre 20 puntos
Teórica	90%	18 puntos
Evaluación anual	10%	2 puntos
TOTAL	100%	20 puntos

Para la aplicación de la ponderación establecida para la aprobación general de los cursos de educación continua avanzada se aplicará la fórmula de una regla de tres simple, de acuerdo al siguiente ejemplo:

Detalle	Porcentaje	Sobre 20 puntos
Promedio general asignaturas (teórica)	88.8%	16 puntos
Evaluación anual	5%	1 puntos
TOTAL	93.8%	17 puntos

La ponderación se encuentra basada en el principio de equidad, considerando que el curso de educación continua avanzada esta dirigido a la realización de actividades académicas elaboradas por los servidores policiales directivos declarados como cursantes, cuya calificación se desagrega de la siguiente manera:

Detalle	Porcentaje	Sobre 18 puntos
Actividades académicas	94.5%	17 puntos
Conducta	5.5%	1 puntos
TOTAL	100%	18 puntos

Para la aplicación de la ponderación establecida en todas las asignaturas, se aplicará la fórmula de una regla de tres simple sobre 17 puntos; considerando que adicionalmente 1 punto está asignado a la conducta individual de los servidores policiales directivos discentes, obteniendo una calificación total del curso de educación continua avanzada **sobre 18 puntos**; de acuerdo al siguiente ejemplo:



Asignatura	Calificado en clase sobre 20 puntos	Ponderado sobre 17 puntos
Procedimientos de Policía Judicial I	18,93	16,09
Procedimientos de Inteligencia Policial I	20,00	17,00
Técnicas Operativas Policiales	19,00	16,15
Mantenimiento del Orden Público	18,00	15,30
Gestión de Riesgos	20,00	17,00
Intervención de Delitos de Secuestro y Extorsión	19,95	16,96
Sistema de Comando de Incidentes	19,82	16,85
PROMEDIO	19,39	16,48

Detalle	Sobre 1 punto	Sumatoria total sobre 18 puntos
Conducta	1,00	17,48

Las actividades académicas comprenden tareas individuales o grupales, controles de lectura y evaluaciones, realizados por los servidores policiales directivos discentes, mismos que se encuentran establecidos en los instrumentos curriculares (sílabos) y serán calificadas por los señores docentes, de acuerdo a cada una de las asignaturas.

La conducta comprende el comportamiento individual de los servidores policiales directivos discentes dentro y fuera del aula de clases, durante el desarrollo de actividades académicas, la cual será calificada por la máxima autoridad de la Academia de Estudios Estratégicos, de acuerdo a los reportes enviados por los señores docentes.

17. DOCENTES

Los docentes convocados para la ejecución de la modalidad presencial son servidores policiales directivos y técnico operativos seleccionados mediante proceso de postulación, y designados por parte de las Unidades priorizando el conocimiento técnico y pedagógico; de acuerdo a cada una de sus áreas de especialización.

17.1. PROCEDIMIENTOS DE POLICÍA JUDICIAL I, II Y III.

Docentes designados mediante proceso de postulación y selección, a través de un análisis previo de su hoja de vida, experiencia y perfil profesional.

No.	CÉDULA	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ASIGNADO	PARALELO
1	0502143894	TCNL.	PROAÑO OSORIO MARCO FABRICIO	CAPITÁN	A - B
2	1715215008	MAYR.	MENDEZ CASTRO FABIAN HOMERO	CAPITÁN	C - D
3	602562282	MAYR.	GARZÓN LÓPEZ CHRISTIAN MANUEL	CAPITÁN	E
4	1713788683	MAYR.	BOLAÑOS FERNÁNDEZ DIEGO VINICIO	CAPITÁN	F
5	1717224339	MAYR.	ORTIZ MOPOSITA MILTON GABRIEL	TENIENTE	A - B

6	1723550842	CPTN.	PAEZ OCAMPO FRANCISCO JAVIER	TENIENTE	C - D
7	1722881941	CPTN.	BASTIDAS MOLINA FREDDY FERNANDO	TENIENTE	E - F
8	1716045602	CPTN.	MONTEROS LUZURIAGA GUILLERMO SALVADOR	TENIENTE	G
9	1717226672	CPTN.	TORRES MENDOZA JUAN PABLO	TENIENTE	H
10	1719491357	CPTN.	ABARCA SALAZAR ALEXANDER FRANCO	TENIENTE	I
11	1718806118	CPTN.	VELOZ ABAD ALEX FRANCISCO	TENIENTE	J
12	1002855813	MAYR.	MEZA CARTAGENA LUIS FERNANDO	SUBTENIENTE	A - B
13	401381298	CPTN.	ERAZO RIVERA MARCO LIVIO	SUBTENIENTE	C - D
14	201572500	CPTN.	SOLANO GAIBOR ALEX FABRICIO	SUBTENIENTE	E - F
15	1716648256	CPTN.	EGAS TOBAR MARCO ANTONIO	SUBTENIENTE	G - H
16	603875451	CPTN.	CADENA SERRANO DIEGO JAVIER	SUBTENIENTE	I
17	1718334178	TNTE.	FLORES TORRES JOHANNA ESTEFANIA	SUBTENIENTE	J

17.2. PROCEDIMIENTOS DE INTELIGENCIA I, II, III Y IV.

Docentes designados mediante proceso de postulación y selección, a través de un análisis previo de su hoja de vida, experiencia y perfil profesional.

No.	CÉDULA	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ASIGNADO	PARALELO
1	1103143044	CRNL.	ORTEGA TAPIA CARLOS EDUARDO	MAYOR	A - B
2	1710014166	TCRL.	ERAZO MARIN ANDRES FABRICIO	MAYOR	C - D
3	603029125	TCNL.	BALDEÓN ROBALINO EDUARDO	MAYOR ADM. INT. JUST.	A
4	1712949393	TCNL.	MALDONADO MONTENEGRO CHRISTIAN DANIEL	CAPITÁN	A - B
5	603021833	MAYR.	HARO CHAVEZ JOSÉ CAMILO	CAPITÁN	C - D
6	1716422595	MAYR.	VINUEZA MIRANDA FRANCISCO JAVIER	CAPITÁN	E
7	1716029028	MAYR.	MUÑOZ NAVARRETE ANDREA NATHALY	CAPITÁN	F
8	1712529039	TCNL.	ZAPATA ORTIZ WILSON FERNANDO	TENIENTE	A - B
9	1715629075	MAYR.	CENTENO BARROS GABRIELA FERNANDA	TENIENTE	C - D
10	1714820717	MAYR.	RUIZ SANDOVAL LUIS EDMUNDO	TENIENTE	E - F
11	1002686861	MAYR.	VEGA CASTILLO JAIME ROBERTO	TENIENTE	G - H
12	201579026	CPTN.	ROJAS GONZÁLEZ ERIK ANDRES	TENIENTE	I
13	1104076227	CPTN.	PACAJI RUIZ LUIS JAVIER	TENIENTE	J
14	1712914546	TCNL.	ÁVILA MEDIAVILLA LORENA ELIZABETH	SUBTENIENTE	A - B
15	1712430949	TCNL.	ORTEGA ESPINOZA DANNY ARMANDO	SUBTENIENTE	C - D
16	1715303036	MAYR.	FLORES RIVADENEIRA JERSON CELIANO	SUBTENIENTE	E - F
17	1716084478	CPTN.	PINTO SALVADOR CHRISTIAN MARCELO	SUBTENIENTE	G - H
18	1720045119	CPTN.	AVILA MUÑOZ JUAN DAVID	SUBTENIENTE	I
19	1003510615	TNTE.	HERNANDEZ FLORES LUIS MIGUEL	SUBTENIENTE	J

17.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Docentes designados mediante proceso de postulación y selección, a través de un análisis previo de su hoja de vida, experiencia y perfil profesional.

No.	CÉDULA	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ASIGNADO	PARALELO
1	1710983408	TCNL.	SAAVEDRA PROAÑO PAUL HENRY	MAYOR	A - B

				MAYOR AD. INTE. JUST.	A
2	1002313540	TCNL.	ANDRADE GARRIDO GALO MAURICIO	MAYOR	C - D

17.4. TÉCNICAS OPERATIVAS POLICIALES.

Docentes designados por los señores Jefes de Unidades Policiales, a través de un análisis previo de su hoja de vida, experiencia y perfil profesional.

No.	CÉDULA	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	PARALELO
1	1709440950	MAYR.	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ JOHAN ALEXIS	MAYOR	A
				CAPITÁN	B
				TENIENTE	E - I
				SUBTENIENTE	G - F
2	1002940094	CPTN.	PABÓN ROMO JUAN RENE	MAYOR	D
				MAYOR AD. IN. JUS.	C
				CAPITÁN	A
				TENIENTE	C - H
3	502595523	CPTN.	MULLO SOSA RAMIRO	SUBTENIENTE	E
				MAYOR	C
				CAPITÁN	D
				TENIENTE	A
4	1719658625	CPTN.	DIAZ VALLEJO PAUL ALEXANDER	SUBTENIENTE	C - I
				MAYOR	B
				CAPITÁN	C
				TENIENTE	G - J
5	603601964	SGOS.	PARRA BERRONES NOE	SUBTENIENTE	A
				MAYOR AD. IN. JUS.	A
				CAPITÁN	E
				TENIENTE	D
6	604292839	CBOP.	GUZMÁN PAUCAR DIEGO DOMINGO	SUBTENIENTE	B - J
				MAYOR AD. IN. JUS.	B
				CAPITÁN	F
				TENIENTE	B - F
				SUBTENIENTE	D - H
				MAYOR	
				CAPITÁN	
				TENIENTE	

17.5. MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO.

Docentes designados por los señores Jefes de Unidades Policiales, a través de un análisis previo de su hoja de vida, experiencia y perfil profesional.

No.	CÉDULA	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	PARALELO
1	1714331731	SBTE.	ROBALINO PEÑAHERRERA JONATHAN ALEXANDER	MAYOR	A
				CAPITÁN	B
				TENIENTE	E



				SUBTENIENTE	G - F
2	1717291692	SGOS.	TOAZA MAMARANDY EDISON HENRY	MAYOR	D
				CAPITÁN	A
				TENIENTE	C - H
				SUBTENIENTE	E
3	1722955604	CBOP.	DAVALOS PANCHANA MARLON FERNANDO	MAYOR	C
				CAPITÁN	D
				TENIENTE	A
				SUBTENIENTE	C - I
4	1717670515	CBOP.	LARA SUAREZ MANUEL MAURICIO	MAYOR	B
				CAPITÁN	C
				TENIENTE	G - J
				SUBTENIENTE	A
5	1724497803	CBOS.	RODRIGUEZ QUISHPE BRYAN PATRICIO	CAPITÁN	E
				TENIENTE	D
				SUBTENIENTE	B - J
6	1004613863	CBOS.	ILES PASTAZ EDISON MEDARDO	CAPITÁN	F
				TENIENTE	B - F - I
				SUBTENIENTE	D - H

17.6. GESTIÓN DE RIESGOS.

Docentes designados por los señores Jefes de Unidades Policiales, a través de un análisis previo de su hoja de vida, experiencia y perfil profesional.

No.	CÉDULA	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	PARALELO
1	1721490793	CPTN.	PINTO SANCHEZ JUAN PABLO	CAPITÁN	B
				TENIENTE	E
				SUBTENIENTE	G
2	1718751066	CPTN.	ALVEAR IZQUIERDO HENRY FERNANDO	MAYOR	D
				CAPITÁN	A
				TENIENTE	C - H
				SUBTENIENTE	E
3	1716802382	CPTN.	ENRÍQUEZ ZURITA DIEGO FERNANDO	MAYOR	C
				CAPITÁN	D
				TENIENTE	A
				SUBTENIENTE	C - I
4	1004017610	TNTE.	ESTÉVEZ PINEDA JUAN PABLO	CAPITÁN	F
				TENIENTE	B - F
				SUBTENIENTE	D - H
5	1721735858	TNTE.	GONZÁLEZ HARO HECTOR MIGUEL	CAPITÁN	E
				TENIENTE	D
				SUBTENIENTE	B - J

6	1717305799	SGOS.	MUÑOZ ZURITA GIOVANNY VÍCTOR	MAYOR	B
				CAPITÁN	C
				TENIENTE	G - J
				SUBTENIENTE	A
7	1718047036	CBOP.	SÁNCHEZ VILLARREAL EDER STALIN	MAYOR	A
				TENIENTE	E
				SUBTENIENTE	F

17.7. INTERVENCIÓN EN DELITOS DE SECUESTRO Y EXTORSIÓN.

Docentes designados por los señores Jefes de Unidades Policiales, a través de un análisis previo de su hoja de vida, experiencia y perfil profesional.

No.	CÉDULA	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	PARALELO
1	1712529039	TCNL.	ZAPATA ORTIZ WILSON FERNANDO	MAYOR	A - B - C - D
2	1714032628	MAYR	FRANCO PEÑAFIEL HECTOR JAVIER	CAPITÁN	A - B - C - D - E - F
3	1719049270	CPTN.	CALDERON MINA RUBEN DANIEL	TENIENTE	A - B - C - D - E - F - G - H - I - J
4	1717770000	CPTN.	NAVAS BORJA JORGE LUIS	SUBTENIENTE	A - B - C - D - E - F - G - H - I - J

17.8. SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES.

Docentes designados por los señores Jefes de Unidades Policiales, a través de un análisis previo de su hoja de vida, experiencia y perfil profesional.

No.	CÉDULA	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	PARALELO
1	0601916265	CRNL.	UZCÁTEGUI SALTOS HERNAN PATRICIO	MAYOR	A-B-C-D
2	1802709483	MAYR.	BARRENO MASABANDA MARCELO FRANKLIN		
3	1719904185	CBOP.	IZA ANDALUZ ERIKA JOHANA		
4	0401302526	MAYR	BOLAÑOS ALARCON JAIRO GERMAN	CAPITÁN	A-B-C-D-E
5	0603582611	TNTE.	PINZA NEIRA BYRON FABRICIO		
6	1718047036	CBOP.	SANCHEZ VILLARREAL EDER STALIN		
7	0603005935	MAYR.	PATIÑO VILLACIS ARTURO FRANCISCO	TENIENTE	A - C - E - G - I
8	1721545266	TNTE.	FLORES DELGADO MARLON DAVID		
9	0502451602	SGOS.	CHACON CLAUDIO WELLINTON SAUL		
10	1709440950	MAYR.	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOHAN ALEXIS		B - D - F - H - J
11	1720735321	CPTN.	CLAVIJO VARGAS JULIO ALBERTO		
12	1718063983	TNTE.	ENRIQUEZ VILLACRESES ALEX CRISTOBAL		
13	1400540413	CPTN.	RIVADENEIRA RAMOS JENNIFER ROCÍO	SUBTENIENTE	A - C - E - G - I
14	1104610652	TNTE.	TORRES ANDRADE MANUEL SEBASTIAN		
15	1719658622	CPTN.	DIAZ VALLEJO PAUL ALEXANDER		
16	1802609519	MAYR.	URVINA GUEVARA MAURICIO SEBASTIÁN		B - D - F - H - J
17	0502735814	CPTN.	GALLO GUERRERO SANTIAGO ALEJANDRO		
18	1720046620	TNTE.	FREIRE FLORES JORDY JOEL		

18. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

18.1. INFRAESTRUCTURA

La Academia de Estudios Estratégicos está ubicada en la Avenida 6 de Diciembre e Isla Isabela, y al no contar con la capacidad para albergar de manera presencial a un aproximado de 186 alumnos por grupo durante 10 meses, deberá apoyarse con los Centros Educativos de la Dirección Nacional de Educación para la ejecución del curso de educación continua avanzada, siendo así que se han realizado las coordinaciones necesarias para disponer con la siguiente infraestructura:

Centro Educativo	Detalle	Numérico	Capacidad personas	Asignatura
Instituto Superior Universitario	Aulas	6	35	Pol. Judicial I, II y III Inteligencia I, II, III y IV Gest. Riesgos
	Aulas de Laboratorio de Computación	2	70	Delitos de Sec. y Extorsión Gest. Adm y financiera S.C.I.
	Salón Auditorio	1	70	Conferencias
Escuela Superior de Policía	Aulas	1	35	Téc. Ope. Policiales
	Estadio	1	70	
	Gimnasio	1	70	
	Polígono de tiro	1	70	
Escuela de Formación "Tambillo"	Aulas	1	35	Mant. Ord. Público
	Espacio físico abierto para ejercicios prácticos	1	35	

18.2. TICs Y COMUNICACIONES

La Academia de Estudios Estratégicos cuenta con sistema en red de internet y banda ancha; el mismo que será utilizado por docentes y planta administrativa. Además tiene su propia dirección electrónica, en la que está desarrollando de manera progresiva los diferentes proyectos, tanto en lo relacionado con educación a distancia como en lo referente a la biblioteca virtual, además de socializar los diferentes proyectos que en su interior se realizan.

También cuenta con el soporte en plataforma educativa virtual "Moodle" de la Policía Nacional, la misma que es utilizada para la ejecución de todos los cursos de educación continua avanzada y a través de la cual se receptorán las evaluaciones teóricas y actividades académicas de todas las asignaturas inmersas en la malla curricular. Adicionalmente las asignaturas establecidas en modalidad en línea para las promociones en el grado de Mayor de Administración, Intendencia y Justicia, y el Módulo "Mejorando la calidad de vida", se continuarán ejecutando con la utilización de la mencionada plataforma virtual educativa.

19. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La ejecución de los cursos de educación continua avanzada en modalidad presencial para el periodo 2023, se realizará mediante convocatoria por grupos de aproximadamente 186 discentes, con el objetivo de no afectar la operatividad en territorio.

**19.1. MODALIDAD PRESENCIAL SUBTENIENTE A MAYOR**

Se convocará a los servidores policiales directivos en los grados desde Subteniente hasta Mayor, divididos en 5 grupos de acuerdo al siguiente cronograma:

Grupo	No.	Promoción	Grado	Paralelo	Fecha inicio	Fecha fin
1	186	LXXX - LXXV LXIX - LXIV	Subteniente	A-B	16 de enero del 2023	10 de marzo del 2023
			Teniente			
			Capitán	A		
			Mayor			
2	186		Subteniente	C-D	13 de marzo del 2023	05 de mayo del 2023
			Teniente			
			Capitán	B		
			Mayor			
3	186		Subteniente	E-F	08 de mayo del 2023	30 de junio del 2023
			Teniente			
			Capitán	C		
			Mayor			
4	185	Subteniente	G-H	03 de julio del 2023	25 de agosto del 2023	
		Teniente				
		Capitán	D			
		Mayor				
5	183	LXXX, LXXV	Subteniente	I-J	28 de agosto del 2023	20 de octubre del 2023
		LXIX	Teniente			
			Capitán	E-F		

19.2. MODALIDAD PRESENCIAL MAYOR ADMINISTRACIÓN, INTENDENCIA Y JUSTICIA

Se convocará a los servidores policiales directivos en grado de Mayor de Administración, Intendencia y Justicia divididos en 3 grupos de acuerdo al siguiente cronograma:

Grupo	No.	Promoción	Grado	Paralelo	Fecha inicio	Fecha fin
1	15	V - VIII - XI	Mayor Administración	A	28 de agosto del 2023	01 de septiembre del 2023
			Mayor Intendencia			
			Mayor Justicia			
2	15	V - VIII - XI	Mayor Administración	B	04 de septiembre del 2023	08 de septiembre del 2023
			Mayor Intendencia			
			Mayor Justicia			
3	15	V - VIII - XI	Mayor Administración	C		

			Mayor Intendencia		11 de septiembre del 2023	15 de septiembre del 2023
			Mayor Justicia			

19.3. MODALIDAD EN LÍNEA

Los servidores policiales directivos de Administración, Intendencia y Justicia, continuarán con la modalidad en línea con la malla curricular establecida en un solo paralelo por el lapso de 8 semanas, de acuerdo al siguiente cronograma:

Grupo	No.	Promoción	Grado	Paralelo	Fecha inicio	Fecha fin
1	45	V - VIII - XI	Mayor Administración	A	13 de marzo del 2023	05 de mayo del 2023
			Mayor Intendencia			
			Mayor Justicia			



19.4. SERVIDORES POLICIALES DIRECTIVOS DESDE SUBTENIENTE HASTA MAYOR

HORARIO	GRADO	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	
07h30-09h30	Mayor	Técnicas Operativas Policiales	Procedimientos Inteligencia IV				Sistema de Comando de Incidentes			Mantenimiento del Orden Público
10h00-12h00			Gestión Administrativa y Financiera							
13h30-17h30			Gestión de Riesgos	Intervención en delitos de secuestro y extorsión	Conferencias					

HORARIO	GRADO	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8
07h30-09h30	Capitán	Técnicas Operativas Policiales	Sistema de Comando de Incidentes		Mantenimiento del Orden Público	Procedimientos Policía Judicial III			
10h00-12h00						Procedimientos Inteligencia III			
13h30-17h30						Gestión de Riesgos	Intervención en delitos de secuestro y extorsión	Conferencias	

HORARIO	GRADO	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	
07h30-09h30	Teniente	Mantenimiento del Orden Público	Técnicas Operativas Policiales	Procedimientos Policía Judicial II				Sistema de Comando de Incidentes		
10h00-12h00				Procedimientos de Inteligencia Policial II						
13h30-17h30				Gestión de Riesgos	Conferencias	Intervención en delitos de secuestro y extorsión				

HORARIO	GRADO	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8
07h30-09h30	Subteniente	Sistema de Comando de Incidentes		Mantenimiento del Orden Público	Procedimientos Policía Judicial I				Técnicas Operativas Policiales
10h00-12h00					Procedimientos de Inteligencia Policial I				
13h30-17h30					Gestión de Riesgos	Intervención en delitos de secuestro y extorsión	Conferencias		

19.5. SERVIDORES POLICIALES DIRECTIVOS EN EL GRADO DE MAYOR DE ADMINISTRACIÓN , INTENDENCIA Y JUSTICIA

HORARIO	GRADO	SEMANA PRESENCIAL
07h30-09h30	Mayor	Técnicas Operativas Policiales
10h00-12h00		
13h30-17h30		

Los horarios establecidos de lunes a viernes se ejecutarán en jornadas completas de 07h30 a 17h30, tiempo en el que se desarrollarán las actividades académicas, pudiendo, de ser necesario para actividades complementarias, extenderse el horario hasta las 18h00.

Para los fines de semana se dividirá en dos grupos, siendo que el 50% de cursantes saldrán hacer uso del franco y; el otro 50% quedará a órdenes del DMQ, para las actividades que sean designados durante su quedada.

De existir feriados durante la ejecución de las actividades académicas, estas no se suspenderán, tomando en consideración que la malla curricular se encuentra establecida de manera unificada para todos los grupos a ser convocados. En caso de necesidad institucional, se deberá elaborar una replanificación a las actividades académicas pudiendo ser considerados los fines de semana para complementar la carga horaria en cada una de las asignaturas.

20. RECURSOS

20.1. LOGÍSTICO

La ejecución de los diferentes cursos de educación continua avanzada en modalidad presencial, se ha requerido a la Dirección Nacional de Logística de la Policía Nacional el siguiente recurso:

Equipos EPTA (casco, escudo)	Mascara de Protección Respiratoria	Agente químico	
		70	70
Granadas GL-307	200		
Granadas GL-700	200		
Granadas GM-100	200		
Granadas GL-300/TH	200		
Granadas GL-302	200		
Cartuchos GL-201	200		
Cartuchos GL-202	200		
Cartuchos GL-203/T	200		
70	70		1800

Cartuchos por discente 9mm	Cartuchos totales 9mm	Siluetas por discente	Siluetas totales	Bastidores por cada 4 discentes	Bastidores totales
80	7.680	1	96	1	24
80	3.600	1	45	1	12
80	14.400	1	180	1	45
80	28.000	1	350	1	88

80	24.800	1	310	1	78
80	78.480	1	981	1	247

La disponibilidad o no del recurso logístico requerido NO incide en el normal desarrollo de las actividades académicas planificadas en los instrumentos curriculares (sílabos) correspondientes a las asignaturas “Técnicas Operativas Policiales” y “Mantenimiento de Orden Público”.

20.2. DIDÁCTICO

La ejecución de los diferentes cursos de educación continua avanzada en modalidad presencial, requieren el siguiente recurso didáctico:

Detalle	No.	Estado
Pizarra de tiza líquida	1	Bueno
Tizas líquidas	90	Bueno
Resmas de papel bond	30	Bueno
Carpetas de plástico	30	Bueno
Tabla sujeta papeles	30	Bueno
Sillas	186	Bueno
Pupitres	186	Bueno

20.3. TECNOLÓGICO

La ejecución de los diferentes cursos de educación continua avanzada en modalidad presencial, requieren el siguiente recurso tecnológico:

Detalle	No.	Estado
Proyector de pantalla	8	Bueno
Red de internet	1	Bueno
Computadoras	70	Bueno
Plataforma virtual educativa	1	Bueno

20.4. FINANCIERO

La ejecución de los diferentes cursos de educación continua avanzada en modalidad presencial, requieren el siguiente recurso financiero:

Detalle	No.	Valor	Valor
Proyector de pantalla	8	\$ -	\$ -
Red de internet	1	\$ -	\$ -
Computadoras	70	\$ -	\$ -
Sillas	186	\$ -	\$ -



Pupitres	186	\$ -	\$ -
Plataforma virtual educativa	1	\$ -	\$ -
Pizarra de tiza líquida	1	\$ -	\$ -
Tizas líquidas	90	\$ 1,00	\$ 90,00
Resmas de papel bond	30	\$ 5,00	\$ 150,00
Carpetas de plástico	30	\$ 1,00	\$ 30,00
Tabla sujeta papeles	30	\$ 2,50	\$ 75,00
Certificados individuales	974	\$ 1,00	\$ 974,00
TOTAL			\$ 1.319,00

21. ANEXOS

1. Certificación presupuestaria.
2. Nómina de servidores policiales directivos por grupos.
3. Nómina de servidores policiales directivos en el grado de Mayor de Administración, Intendencia y Justicia.

Quito, 18 de diciembre del 2022



ANEXO No. 1

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

La ejecución de la PLANIFICACIÓN DE EDUCACION CONTINUA AVANZADA DE LA ACADEMIA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, EN LOS GRADOS DE SUBTENIENTE, TENIENTE, CAPITÁN Y MAYOR PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2023 requiere de un presupuesto referencial de USD. 1.319,00 (mil trescientos diez y nueve con 00/100 dólares americanos), cuya certificación emitida por la Jefatura Financiera de la Academia de Estudios Estratégicos se adjunta al presente.

Álvaro Emilio Rocha Escobar
Teniente Coronel de Policía de E.M.
DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS, SUBROGANTE



ANEXO No. 2 NÓMINA DE SERVIDORES POLICIALES POR GRUPOS

PRIMER GRUPO

ORD.	GRADO	C.I	APELLIDOS Y NOMBRES	PARALELO
1	SBTE.	1718474123	RUIZ CHILUISA HENRY FABIAN	A
2	SBTE.	1105310740	RUIZ SALAZAR JEFFERSON RODRIGO	
3	SBTE.	1726477035	TULCANAZA ARROYO ANTHONY XAVIER	
4	SBTE.	1003969159	TULCANAZA RODRIGUEZ BRYAN ANDRES	
5	SBTE.	0202414207	TUTASI GUAMAN MARLON FABIAN	
6	SBTE.	0604058131	UVIDIA CALDERON MIGUEL ANGEL	
7	SBTE.	0604370429	UVIDIA VILLA JIMMY ALEXANDER	
8	SBTE.	1003873146	VACA MORALES MARLON ANDRES	
9	SBTE.	0603751769	VALLEJO BRAVO JHONATTAN JAVIER	
10	SBTE.	1722165717	VALLEJO LAMILLA ALEX STEVEN	
11	SBTE.	1724482557	VALVERDE VERDUGO JEFFERSON JAIME	
12	SBTE.	1003940317	VARGAS TORRES KEVIN MARCELO	
13	SBTE.	1725573511	VELASCO CASTILLO PAUL ALEXANDER	
14	SBTE.	1726114638	VELASQUEZ SIMBAÑA STALIN ANDRES	
15	SBTE.	1722089867	VELASQUEZ TERAN MICHELLE STEFANIA	
16	SBTE.	1105628240	VERA VERA JEFFERSON HILARIO	
17	SBTE.	0202272902	VERDEZOTO RAMOS CARLOS ENRIQUE	
18	SBTE.	2300445562	VERDEZOTO SILVA CRISTIAN FERNANDO	
19	SBTE.	0605246982	VILLALVA TENEMAZA PEDRO VINICIO	
20	SBTE.	1804144929	VILLAMAR CASTILLO HECTOR LUIS	
21	SBTE.	1720665171	VILLARREAL ALIAGA JORDAN ANDRES	
22	SBTE.	0401591409	VILLARREAL CASTRO FAUSTO BRYAN	
23	SBTE.	0401775259	VILLARREAL GUANOCHANGA MAICOLTH MANUEL	
24	SBTE.	0401530803	VILLARREAL PELAEZ LUIS FELIPE	
25	SBTE.	1723863450	VIÑAMAGUA VALAREZO ANTONIO DE JESUS	
26	SBTE.	1804356721	YANCHALIQVIN CHIMBORAZO VICTOR HUGO	
27	SBTE.	1950021582	YANZA CHACON VICTOR HUGO	
28	SBTE.	0952478634	ZAMBRANO SILVERA MANUEL JOSUE	
29	SBTE.	1724128754	ZURITA OLAYA YENNER FERNANDO	
30	SBTE.	1003863824	CIFUENTES BEDOYA JONATHAN ALFONSO	
31	SBTE.	1724736606	SOLIS ELIZALDE ERICK STEVEN	
32	SBTE.	1722907241	RUIZ VILLACIS MARLON PAUL	
33	SBTE.	1207339878	SALAZAR MORAN JORDAN JAVIER	
34	SBTE.	1723968770	SANABRIA PRADO GISELA ARACELI	
35	SBTE.	0107063216	SANANGO MOLINA CAROLINA LIZBETH	
36	SBTE.	1725510711	SANCHEZ ENRIQUEZ FRANKLIN JOSUE	



37	SBTE.	1725503138	SANCHEZ QUINCHIGUANGO LENIN FABRICIO		
38	SBTE.	1803735487	SANCHEZ VILLACIS CHRISTIAN ISMAEL		
39	SBTE.	1003737549	SANDOVAL LARA FAVIO JORDANO		
40	SBTE.	1150045829	SARANGO CONDOLO WILMER FRANCISCO		
41	SBTE.	1718687864	SARZOSA DELGADO JOFFRE FABRICIO		
42	SBTE.	0503763898	SEMBLANTES CALVOPIÑA DIEGO SANTIAGO		
43	SBTE.	1150025383	SHINGRE GUAMAN FERNANDO VINICIO		
44	SBTE.	0603969205	SILVA PALLO CRISTIAN DARWIN		
45	SBTE.	1725145088	SIMBAÑA ANGISACA ALEX SEBASTIAN		
46	SBTE.	0503913253	SINALIN VILLACIS ROBINSON DANIEL		
47	SBTE.	1803687688	SOLIS ACOSTA ALEX ANDRES		
48	SBTE.	1723926919	SOLORZANO REIBAN RICHARD MAURICIO		
49	SBTE.	1724232267	SUAREZ JIMENEZ KEVIN STEVEN		
50	SBTE.	1726886375	SUAREZ NARANJO ANTONIO XAVIER		
51	SBTE.	1805231071	SUAREZ PONLUISA MISHELLE ANDREINA		
52	SBTE.	1725555369	TAMAYO ANAGUMBLA JEFFERSON STHALIN		
53	SBTE.	1717674640	TAPIA SANTANA VICTOR HUGO		
54	SBTE.	1724420474	TARCO TIPAN JOSE ALBERTO		
55	SBTE.	1721526570	TIPAN AYMARA CARLOS FRANCISCO		
56	SBTE.	0605124122	TIXI MOLINA ANDERSON FERNANDO		
57	SBTE.	0502890924	TOAPANTA MOROCHO HENRY DAVID		
58	SBTE.	0504073032	TOAPANTA PACHECO CARLOS DAVID		
59	SBTE.	0504349234	TOAPANTA PANCHI JUAN ANDRES		
60	SBTE.	1725356370	TOMALO CHANGO IGNACIO MIGUEL		
61	SBTE.	1725909863	TORRES ROSERO ANDREA JOHANNA		
62	SBTE.	1721619912	TROYA JACOME EDWIN SANTIAGO		
63	TNTE.	0401684337	VALLEJO CASTILLO JHONNY JAVIER		A
64	TNTE.	1207227438	VASCONEZ ANDRADE DAVINSON MANUEL		
65	TNTE.	1716861438	VASCONEZ ZAMORA CHRISTIAN ANTONIO		
66	TNTE.	0704450212	VASQUEZ BALCAZAR HOMAR SANTIAGO		
67	TNTE.	1104720824	VASQUEZ CALLE SAMUEL DAVID		
68	TNTE.	0202124707	VASQUEZ GAIBOR DIEGO ANDRES		
69	TNTE.	1714972476	VASQUEZ LUNA JUAN PABLO		
70	TNTE.	1718244526	VASQUEZ SAMPEDRO CESAR ALBERTO		
71	TNTE.	1720690799	VASQUEZ VELOZ PAMELA VANESSA		
72	TNTE.	1600464851	VEGA AGUILAR ROBERTO ALEJANDRO		
73	TNTE.	1718829243	VEGA JARA JOHNNY FERNANDO		
74	TNTE.	1723090062	VEINTIMILLA NARANJO JONATHAN VICENTE		
75	TNTE.	1104718422	VEINTIMILLA TORRES ALBERT ALEXANDER		
76	TNTE.	0202084802	VELASCO MONTERO GRACIELA MARILU		
77	TNTE.	1720928363	VERA CORDOVA DANNY ALEXANDER		



78	TNTE.	1714701552	VERA MACIAS JONATHAN FRANCISCO
79	TNTE.	1804471041	VILLACIS CALUNA ALEX XAVIER
80	TNTE.	1721244091	VILLACIS YANEZ JOSE LUIS
81	TNTE.	0603931064	VILLAGOMEZ AVILES DAVID EDUARDO
82	TNTE.	1003288881	VILLAVICENCIO UVIDIA CARLOS ANDRES
83	TNTE.	1718534967	VILLEGAS ARCOS OSWALDO RODRIGO
84	TNTE.	1723453641	VISCARRA ALVAREZ FERNANDA ELIZABETH
85	TNTE.	1721291019	VIVANCO GONZAGA LISBETH JACQUELINE
86	TNTE.	1400657811	YACELGA MENDOZA JEFFERSON JOSE
87	TNTE.	0604912568	YANES MARCATOMA JOHANA PATRICIA
88	TNTE.	0604092643	YAULEMA LLANGARI CRISTIAN MARIN
89	TNTE.	0401663380	YELA MEJIA JHON JAIRO
90	TNTE.	1720496932	ZAMBRANO ASIMBAYA BYRON GERMAN
91	TNTE.	0602932485	ZAMBRANO IGLESIAS MARIO JAVIER
92	TNTE.	0106652324	ZAMBRANO MONSERRATE RAQUEL ELIZABETH
93	TNTE.	0925006538	ZANZZI CHICHANDI WASHINGTON ALEXANDER
94	TNTE.	0201483872	ZAVALA GAIBOR EDDY ANDREE
95	TNTE.	1804787602	ZUNIGA NUNEZ JIMMY MAURICIO
96	TNTE.	1802697951	ZURITA CARRASCO JACOBO ISRAEL
97	TNTE.	1722223243	GUANOCUNGA MORALES BYRON ALEJANDRO
98	TNTE.	1715960058	MUNOZ CARRERA DIEGO RAFAEL
99	TNTE.	0202047247	SANTANA QUIROZ JOHN MANUEL
100	TNTE.	1900634682	SARMIENTO PINA SERGIO EMMANUEL
101	TNTE.	0604107714	SATAN CHUIZA EDGAR JAVIER
102	TNTE.	0924050735	SEGOVIA FREIRE JUAN CARLOS
103	TNTE.	0604258186	SERRANO ESTRELLA DORIAN FABRICIO
104	TNTE.	1723462899	SEVILLANO TERAN DAVID OCTAVIO
105	TNTE.	1723293450	SHUNLA MOYA PABLO JOSUE
106	TNTE.	0202086484	SILVA FIERRO AUGUSTO GABRIEL
107	TNTE.	1719028043	SILVA QUEZADA ALEX JAVIER
108	TNTE.	1722663182	SIMBA CUICHAN OSCAR ROBERTO
109	TNTE.	1722432026	SINMALEZA SANMARTIN DARWIN JAVIER
110	TNTE.	1206300194	SOLIS HERRERA GERMAN NICOLAS
111	TNTE.	1716813165	SOSA VACA OSCAR FABRICIO
112	TNTE.	1725522377	SUAREZ ACOSTA GUILLERMO ANDRES
113	TNTE.	1720204922	SUAREZ GARCIA MARIA FERNANDA
114	TNTE.	1003120258	TABANGO PUENTE ESTALIN OSWALDO
115	TNTE.	1003392444	TABANGO RUIZ JORGE ALFREDO
116	TNTE.	0201573581	TACO BENAVIDES ANTONNY GERMAN
117	TNTE.	0401656277	TAPIA LOPEZ ZULEIMA BERENICE
118	TNTE.	1722881883	TAPIA TIPANQUIZA VIVIANA PAOLA

B



119	TNTE.	2100237664	TENORIO MICOLTA CARMEN LORENA
120	TNTE.	1720534971	TINTIN CRIOLLO GERMAN RODRIGO
121	TNTE.	1718755174	TIPANTUNA ORBEA EDISON GUSTAVO
122	TNTE.	1718166042	TITUANA FLORES CARLOS ALBERTO
123	TNTE.	1719312439	TORRES CHASI JAIME FERNANDO
124	TNTE.	1721769857	TORRES NAVARRETE DIEGO MARCELO
125	TNTE.	0706353877	TORRES TORRES WUILTON JONATHAN
126	TNTE.	0603797382	TORRES ZAMBRANO LUIS ALBERTO
127	TNTE.	1724015373	URRESTA BENAVIDES GUILLERMO ANDRES
128	TNTE.	1720212339	VACA QUEVEDO ANDRES GUILLERMO
129	TNTE.	1722646708	VALENCIA CHORA MARIA CARMEN
130	TNTE.	1003848585	VALLADARES CHANGUAN ANDRES ISRAEL
131	TNTE.	1713266615	VALLADARES MINO JORGE ABEL
132	TNTE.	1804560272	VALLE MORETA CARLOS ALBERTO
133	TNTE.	1720301272	VALLEJO AYALA REINALDO PATRICIO
134	CPTN.	0917976755	SANCHEZ CAJAMARCA EDISON XAVIER
135	CPTN.	1713910915	SANDOVAL PEREZ HUGO GEOVANNY
136	CPTN.	1719095703	SANTAMARIA ZAMBRANO RICHARD EDUARDO
137	CPTN.	1205280900	SEGOVIA HERRERA EDGAR MARCELO
138	CPTN.	1713150587	SILVA ESTRELLA LUIS FRANCISCO
139	CPTN.	0802507111	SOLIS PLAZA MARCEL DANIEL
140	CPTN.	1803455813	SOLIS VILLEGAS MAYRA ALEXANDRA
141	CPTN.	0502275811	TERAN MONGE JORGE LUIS
142	CPTN.	1719043737	TOAPANTA SHUNLAUL JAVIER SANTIAGO
143	CPTN.	1002541355	TORRES BENITEZ HUGO VINICIO
144	CPTN.	1718484056	TORRES RODRIGUEZ DIEGO ISMAEL
145	CPTN.	1716478167	TUFIÑO FIGUEROA JORGE FRANCISCO
146	CPTN.	1718153107	VALAREZO CABRERA MICHAEL DANIEL
147	CPTN.	1717951147	VALAREZO ROMERO SANTIAGO JOSE
148	CPTN.	1002600169	VALENCIA GRIJALVA CHRISTIAN RAMIRO
149	CPTN.	1003095146	VALENCIA TORRES DIEGO ALEXANDER
150	CPTN.	1003102272	VALLADARES CADENA ESTALIN XAVIER
151	CPTN.	0603461856	VALVERDE HEREDIA JAIME ANDRES
152	CPTN.	1720190253	VASQUEZ GALVEZ JONATHAN GERARDO
153	CPTN.	0201869773	VERDEZOTO SANCHEZ MARCELO AUGUSTO
154	CPTN.	1715902282	VERGARA OCHOA JORGE LUIS
155	CPTN.	1720059649	VILLACRES NOGALES DIEGO ISAIAS
156	CPTN.	1803669041	VILLALVA LEON DIEGO SEBASTIAN
157	CPTN.	1715088447	VITERI PEREZ DENISE CRISTINA
158	CPTN.	1803299096	VITERI VILLAVICENCIO EDEN VLADIMIR
159	CPTN.	1717624629	YANEZ VARGAS GABRIELA ELIZABETH

A



160	CPTN.	0401190087	YEPEZ BENAVIDES FANNY DANIELA	A
161	CPTN.	0802351163	ZAMBRANO MATAMOROS GUIDO ALEXANDER	
162	CPTN.	1312218405	ZAMORA GOMEZ GEORGE FERNANDO	
163	MAYR.	1713248969	SALAZAR MOYA JAIRO ARTURO	
164	MAYR.	0602575201	SANTILLAN BONILLA TATIANA ELIZABETH	
165	MAYR.	0603031493	SANTILLAN ROBLES CESAR FEDERICO	
166	MAYR.	0502579253	SOLIS BARTELOTTI HERNAN ALEJANDRO	
167	MAYR.	1307632784	SOLORZANO INTRIAGO FELIX ERNESTO	
168	MAYR.	1715110654	TAMAYO BENAVIDES SANTIAGO MARCELO	
169	MAYR.	1716625668	TAPIA ZAPATA GILBERTO GONZALO	
170	MAYR.	0502562879	TIRADO PACHECO JAIME EDUARDO	
171	MAYR.	1713998803	TORRES MEJIA LENIN ENRIQUE	
172	MAYR.	1715462907	TORRES TAMAYO XAVIER ALEJANDRO	
173	MAYR.	1715381081	TROYA COYAGO EFREN DIEGO	
174	MAYR.	1712509296	VALLEJO CHAMORRO JAIME RAMIRO	
175	MAYR.	1709169351	VALLEJO DEL CASTILLO SANTIAGO DAVID	
176	MAYR.	1002539771	VARAS ROJAS OVIDIO DEMETRIO	
177	MAYR.	1713035879	VELASTEGUI CABEZAS WILMER DAVID	
178	MAYR.	1711850907	VILLACIS CARPIO WALTER ROBERTO	
179	MAYR.	1713785622	VILLAVICENCIO COELLO JOSE JULIO	
180	MAYR.	1002248167	VINUEZA CALDERON LUIS TARQUINO	
181	MAYR.	1716295793	VINUEZA TALAVERA ROMULO LEONARDO	
182	MAYR.	1713646717	VIVANCO JARAMILLO OSMANY LEONARDO	
183	MAYR.	0502668056	VIZCAINO CARDENAS JUAN CARLOS	
184	MAYR.	1713196275	VIZCAINO RODRIGUEZ JUAN CARLOS	
185	MAYR.	0502621766	ZUMBA SANTAMARIA DIEGO ROLANDO	
186	MAYR.	1714261300	ZURITA BAQUERO PAUL ESTEBAN	

**SEGUNDO GRUPO**

ORD.	GRADO	C.I	APELLIDOS Y NOMBRES	PARALELO
1	SBTE.	1725286304	MURILLO ARGUELLO JOEL ANDRES	C
2	SBTE.	1804446282	MUZO MALIZA DIEGO EDUARDO	
3	SBTE.	0503421240	PILAMUNGA CHUQUICONDOR CRISTIAN JUNIOR	
4	SBTE.	1726245911	PILCO ESCOBAR WILSON ORLANDO	
5	SBTE.	0604018481	PILCO QUISHPE RENE PATRICIO	
6	SBTE.	1721641254	PILLAJO CATUCUAMBA ROBERTO DAVID	
7	SBTE.	1850297076	PILLAPA CHANGOBALIN BRYAN JOEL	
8	SBTE.	2300060064	PILLCO FLORES JUAN CARLOS	
9	SBTE.	1724210800	PINTO SANTANDER DIEGO JAVIER	
10	SBTE.	0401731765	PONCE GAON JUAN ANDRES	
11	SBTE.	0401863634	PORTILLA OVIEDO ANDRES PATROCINIO	
12	SBTE.	1725865479	POTOSI BANDA STEVEN SANTIAGO	
13	SBTE.	1718579699	POVEDA OYOS EMERITA PAMELA	
14	SBTE.	1723268619	PROAÑO MAYORGA DANNY ENDERSON	
15	SBTE.	0504121526	PUCO TOCTAGUANO WILMER FRANCISCO	
16	SBTE.	1104514383	QUICHIMBO DIAZ EDDER PAUL	
17	SBTE.	1754157079	QUINALOA ROCHINA EDISON MARCELO	
18	SBTE.	1726625880	QUIROLA CARVAJAL JEFFERSON ANDRES	
19	SBTE.	1720892395	QUISHPE NAVARRO HENRY DAVID	
20	SBTE.	0604362780	QUISHPI CUSHPA JONATHAN JAVIER	
21	SBTE.	1105567588	RAMIREZ COLLAGUAZO EDISON FABIAN	
22	SBTE.	0954846788	RAMOS GARCES JEFFERSON EDUARDO	
23	SBTE.	0502868870	REVELO ENDARA JOHN BRANDON	
24	SBTE.	1105281941	REYES GIRON FABIAN ANDRES	
25	SBTE.	1715254643	RIVADENEYRA CEDEÑO DERECK	
26	SBTE.	1723433312	RIVERA ORTEGA OLIVER ROBERTO	
27	SBTE.	1722302799	RODRIGUEZ CARRILLO STEFANO EDUARDO	
28	SBTE.	1724604820	ROJAS HERRERA DANIEL ALEXANDER	
29	SBTE.	2100368717	ROJAS TIERRA ALEX DARIO	
30	SBTE.	1900394873	ROMERO ARMIJOS ERICK LEANDRO	
31	SBTE.	1726538851	ROMERO CARAPAZ DAVID ROLANDO	
32	SBTE.	1725677270	ÑACATA TOAPANTA CRISTIAN ALEJANDRO	D
33	SBTE.	0202505319	NARANJO GARCIA BRYAN STEVEN	
34	SBTE.	0503999427	NETO NUÑEZ EDGAR ALEXANDER	
35	SBTE.	1004168967	NUÑEZ VINUEZA THEO JOEY	
36	SBTE.	0930565809	OCAMPO VASQUEZ JOSELINE LISSETTE	
37	SBTE.	1104157183	OCHOA GUERRERO CRISTIAN ALEJANDRO	
38	SBTE.	1805122643	OJEDA MIRANDA KEVIN RODRIGO	



39	SBTE.	0503894297	OLIVO GUERRERO JOHAN DAVID		
40	SBTE.	1720106721	OLIVO MUNIVE FAUSTO ANDRES		
41	SBTE.	0401329305	ORTIZ NARVAEZ BRONING STALYN		
42	SBTE.	1722201660	OTAÑEZ REYES ADRIAN STEVEN		
43	SBTE.	0704417641	OYOLA ESPINOZA JANDHIER DANILO		
44	SBTE.	1721923637	PACHACAMA DIAZ JOSE ANDRES		
45	SBTE.	0605618958	PADILLA BUÑAY IVAN MARCELO		
46	SBTE.	1753404266	PADILLA CORREA DIEGO ROBERTO		
47	SBTE.	1720743663	PADILLA PADILLA CRISTIAN XAVIER		
48	SBTE.	1725334245	PADILLA PASTRANA MARJORIE ABIGAIL		
49	SBTE.	0604703884	PADILLA RUIZ LUIS ALBERTO		
50	SBTE.	1003744180	PAEZ NEJER FRANCISCO MIJAL		
51	SBTE.	1723838965	PANCHI GAVILANEZ DIEGO FRANCISCO		
52	SBTE.	0550019194	PANCHI PANCHI HECTOR MICHAEL		
53	SBTE.	1003952817	PAREDES GRANDA JEFFERSON RAUL		
54	SBTE.	1003545017	PASPUEL ARCINIEGA ANA GABRIELA		
55	SBTE.	0604646232	PAUCAR GUAMAN LIZA PAOLA		
56	SBTE.	1719469536	PAUCAR LEMA BRYAN REIKHART		
57	SBTE.	1716185572	PAZMIÑO NOBOA STEVEN DAVID		
58	SBTE.	1105636987	PEÑA CARRION JHON JAIRO		
59	SBTE.	0604834408	PERALTA GRANIZO LUIS ENRIQUE		
60	SBTE.	1718511429	PEREZ MENA MICHAEL DAVID		
61	SBTE.	1724422637	PICO HERNANDEZ JOSSELYN PAOLA		
62	SBTE.	1104101868	PICOITA BERMEO MARLON RAFAEL		
63	TNTE.	1104120371	REATEGUI LUZON LUIS ESTEBAN		C
64	TNTE.	1206489781	RECALDE BORJA VICTOR MANUEL		
65	TNTE.	1723258040	REINOSO QUINATO A JORGE WILLIAMS		
66	TNTE.	0201390010	REMACHE JIMENEZ DIEGO JAVIER		
67	TNTE.	1722436027	RENGEL QUINTEROS RODNEY ORLANDO		
68	TNTE.	1719983973	REYES MEDINA DIEGO ARMANDO		
69	TNTE.	1003690219	REYES TAPIA MILTON SANTIAGO		
70	TNTE.	1313111542	RISCO PALADINES JIMMY LEONEL		
71	TNTE.	1204352445	RIVERA NAVARRETE CARLOS DAVID		
72	TNTE.	1804352092	RIVERA PEREZ MARIO ENRIQUE		
73	TNTE.	1003145644	ROBLES VILLAMARIN SANTIAGO MIGUEL		
74	TNTE.	0401317359	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARLON ALEXIS		
75	TNTE.	0603359795	ROJAS HUILCA CRISTIAN MEDARDO		
76	TNTE.	1722048210	ROJAS LEZANO DIEGO PATRICIO		
77	TNTE.	1721348819	ROMERO CORDOVA EDUARDO LUIS		
78	TNTE.	1719852798	ROMERO SANUNGA EDWIN ADOLFO		
79	TNTE.	1718309394	ROMERO VELIZ WILSON ALEXANDER		



80	TNTE.	0401701362	ROSAS ESCOBAR JOHANNA ESTEFANIA	
81	TNTE.	0401566583	ROSETO TRUJILLO JHON GABRIEL	
82	TNTE.	1104934979	SALAZAR AVILA CESAR VICENTE	
83	TNTE.	1722876131	SALAZAR DAVILA EDUARDO JAVIER	
84	TNTE.	0401524897	SALAZAR ENRIQUEZ ADRIAN EDUARDO	
85	TNTE.	1712220019	SALAZAR MENDIZABAL MILY ALEJANDRA	
86	TNTE.	1721614343	SALAZAR NACATO DANNY XAVIER	
87	TNTE.	0401637590	SALAZAR PATINO WILLAM FERNANDO	
88	TNTE.	0704496215	SALCEDO CAÑIZAREZ JOSE LUIS	
89	TNTE.	1721991493	SALCEDO GALARZA JUAN CARLOS	
90	TNTE.	1717061608	SALCEDO TISCAMA LUIS ESTUARDO	
91	TNTE.	1804284956	SALINAS SANTAMARIA ALEX ADRIAN	
92	TNTE.	0703312157	SAMANIEGO COBENA VICTOR HUGO	
93	TNTE.	0604239756	SAMANIEGO SAMANIEGO CHRISTIAN PATRICIO	
94	TNTE.	1720715620	SAMBACHE LARREA JORGE FABRICIO	
95	TNTE.	1718391244	SANAY SALAZAR BOLIVAR FRANCISCO	
96	TNTE.	0706247491	SANCHEZ CELI LUIS FERNANDO	
97	TNTE.	1721482782	SANCHEZ VASQUEZ ALEX PATRICIO	
98	TNTE.	1312596867	PARRALES GOMEZ JOSE ANTONIO	D
99	TNTE.	1003401526	PARRENO VILLAGRAN JUAN CARLOS	
100	TNTE.	1002443867	PASPUEL TREJO LENIN VLADIMIR	
101	TNTE.	1002859955	PAVON NARVAEZ JORGE ANDRES	
102	TNTE.	1804777173	PAZMINO BARONA EDISON ENRIQUE	
103	TNTE.	1717161390	PAZMINO MIRANDA EDDER ALEXIS	
104	TNTE.	1600696130	PAZMINO VARGAS JHONNY ANDRES	
105	TNTE.	1205296799	PENAFIEL LOPEZ MARJORIE VIVIANA	
106	TNTE.	1003958442	PENAFIEL RUIZ DIEGO ANGGELO	
107	TNTE.	1105162828	PEREZ CUMBICOS WILLIAM RAUL	
108	TNTE.	1716491897	PILA JARA JHOAN ALFONSO	
109	TNTE.	1718475799	PILCO CHISAGUANO ALEX RODRIGO	
110	TNTE.	1721026563	PILLAJO LLUMIQUINGA JULIO CESAR	
111	TNTE.	1718599093	PILOZO SAAVEDRA CRISTIAN JAVIER	
112	TNTE.	0603582610	PINZA NEIRA BYRON FABRICIO	
113	TNTE.	1003343256	PORTILLA BEDOYA JENRRY MARCELO	
114	TNTE.	1717556193	PORTILLA TRUJILLO RUBEN DARIO	
115	TNTE.	0401585070	POZO CHAPI DIEGO SEBASTIAN	
116	TNTE.	1004071336	POZO YANDUN JONATHAN FABRICIO	
117	TNTE.	1719023168	PRADO ORTIZ BYRON SEBASTIAN	
118	TNTE.	1003209572	PROANO GONZALES EDISON GABRIEL	
119	TNTE.	1715977664	PROANO QUINCHUQUI DIEGO FERNANDO	
120	TNTE.	1002642674	PUESTE HUERA PABLO SEBASTIAN	



121	TNTE.	1721552253	PUEENTE QUISHPE GIOVANNY PATRICIO	
122	TNTE.	1725529505	PULLA JIMENEZ EMILIO JOSE	
123	TNTE.	1003446240	QUELAL GUERRA LENIN SANTIAGO	
124	TNTE.	1104499882	QUEZADA CORREA LUIS AMABLE	
125	TNTE.	1721743811	QUINCHIGUANGO CEPEDA JULIAN DAVID	
126	TNTE.	1314650266	QUINONEZ OBANDO DARWIN ALBERTO	
127	TNTE.	1718651159	QUISPE CHAMBA DUVAL MARCELO	
128	TNTE.	1718172529	QUISPE CONSTANTE HENRY PATRICIO	
129	TNTE.	1805216072	RAMIREZ LARA FERNANDA CRISTINA	
130	TNTE.	1723892616	RAMOS GARCIA KLEBER SANTIAGO	
131	TNTE.	1723062574	RAZA VALENCIA RUBEN DARIO	
132	TNTE.	1003533476	REA TORRES JORGE ANDRES	
133	CPTN.	1600413668	GUEVARA BASANTES DIEGO MAURICIO	B
134	CPTN.	1720745098	MONCAYO CHAVEZ CARLOS FELIPE	
135	CPTN.	1803997798	MORALES CAJAMARCA CESAR DANIEL	
136	CPTN.	0502943921	NARANJO RUBIO CESAR AUGUSTO	
137	CPTN.	1718133794	NICOLALDE NICOLALDE LUIS GIOVANNY	
138	CPTN.	1002759692	OLMEDO VACA JHONNY DAVID	
139	CPTN.	1716757214	ONTANEDA CORTEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	
140	CPTN.	0922083910	PALADINES PAREDES VIVIANA ISABEL	
141	CPTN.	1716624596	PANCHI OROSCO RUTH LORENA	
142	CPTN.	0401251996	PAREDES MEJIA ROMMEL SANTIAGO	
143	CPTN.	1721339206	PAREDES NAVARRETE JOSE LUIS	
144	CPTN.	1002424909	PASPUEL NORIEGA CHRISTIAN PAUL	
145	CPTN.	1716489719	PAZMINO NARANJO FRANCISCO PAUL	
146	CPTN.	1803483070	PICO GUEVARA ALEX WLADIMIR	
147	CPTN.	1712959483	PINEIDA TACURI LUIS ABEL	
148	CPTN.	1716044274	PINOS ERAZO LUIS MIGUEL	
149	CPTN.	1714412465	PONCE LLUMIQUINGA VICTOR FERNANDO	
150	CPTN.	1716040082	POSSO PACHECO EDISON BENJAMIN	
151	CPTN.	1002914339	QUESPAS VALENCIA VICTOR ROLANDO	
152	CPTN.	1003340294	RECALDE CAMPOS JORGE LUIS	
153	CPTN.	1103845812	REQUELME PACHAR MANUEL STALIN	
154	CPTN.	1716657893	REYES AYALA WENDI ARACELI	
155	CPTN.	0920649092	RIVAS FAJARDO CARLOS ALBERTO	
156	CPTN.	0603203175	ROBALINO ERAZO ANGEL FERNANDO	
157	CPTN.	1712627296	RODRIGUEZ VENEGAS MANUEL ANTONIO	
158	CPTN.	1309877221	ROLDAN GUILLEN FRANK OSWALDO	
159	CPTN.	0201782943	ROMERO GUERRERO CARLOS FERNANDO	
160	CPTN.	0503077075	RUEDA CAIZA OSCAR NAPOLEON	
161	CPTN.	1718489857	RUIZ NARANJO CHRISTIAN DIEGO	



162	CPTN.	1103874069	SAMANIEGO OCHOA ROSEMBERG EFRAIN	B
163	MAYR.	1103752000	LUDENA SOTOMAYOR RICARDO MAURICIO	
164	MAYR.	1711921492	LUZURIAGA HIDALGO GERMAN EDUARDO	
165	MAYR.	1713428496	MARTINEZ VIZUETE FREDDY EDUARDO	
166	MAYR.	1802936342	MAYORGA MERA MIGUEL IGNACIO	
167	MAYR.	1002378824	MONTESDEOCA FUENTES JORGE IVAN	
168	MAYR.	1716003932	MORENO MENA MARCO BOLIVAR	
169	MAYR.	0603000936	NOVILLO MARTINEZ FABRICIO NICOLAI	
170	MAYR.	0603017617	OLEAS SANCHEZ LUIS GERARDO	
171	MAYR.	1707777429	PACHECO HIDALGO JUAN CARLOS	
172	MAYR.	0201515590	PAREDES CARDENAS CARLOS HOMERO	
173	MAYR.	1713160081	PAZMINO SOTOMAYOR JORGE LUIS	
174	MAYR.	1714009709	PIEDRA PEREZ CHRISTIAN ARTURO	
175	MAYR.	0401045489	PORTILLA CADENA SILVANA VIVIANA	
176	MAYR.	1711184000	PROANO MANCERO OSWALDO XAVIER	
177	MAYR.	0401072202	QUELAL PAREDES OSCAR SANTIAGO	
178	MAYR.	1712705977	RACINES SUAREZ SANTIAGO XAVIER	
179	MAYR.	1708779739	RAMOS BERMEO CRISTINA ELIZABETH	
180	MAYR.	1710846369	RAMOS ESTRADA IVAN VINICIO	
181	MAYR.	1715243992	RAMOS PAREDES JUAN CARLOS	
182	MAYR.	1708645823	REALPE CEVALLOS DARIO RENATO	
183	MAYR.	1711450526	RIVADENEIRA JARRIN CHRISTIAN NELSON	
184	MAYR.	1713401915	ROBLES MONCAYO DARWIN ROLANDO	
185	MAYR.	0502508666	ROMERO AREVALO ADRIAN MUSULINE	
186	MAYR.	0912852167	ROMERO GOMEZ RICARDO STEVE	

**TERCER GRUPO**

ORD.	GRADO	C.I	APELLIDOS Y NOMBRES	PARALELO
1	SBTE.	1724053150	LANDETA MONTEROS JAIRO RAMIRO	E
2	SBTE.	1105122202	LAPO CANDO JAIRO DANILO	
3	SBTE.	1719719591	LEDESMA TOAPANTA JERRY VINICIO	
4	SBTE.	0401617402	LLAMUCA GUERRERO RAMIRO ALEJANDRO	
5	SBTE.	1003058409	LOPEZ AUZ DENNIS ANDRES	
6	SBTE.	1717640583	LOPEZ FRIAS CHRISTIAN ANDRES	
7	SBTE.	0603933433	LOPEZ GUANANGA ERICK ALEXANDER	
8	SBTE.	0604833095	LOPEZ LONDO DENNIS OMAR	
9	SBTE.	1721742524	LOPEZ ROSERO CARLOS EDUARDO	
10	SBTE.	1725476541	LUCERO LOPEZ JONATHAN EDUARDO	
11	SBTE.	1105709941	MALDONADO GOMEZ ANGIE MICHELLE	
12	SBTE.	1727007237	MASABANDA TOLEDO JUAN ALEXANDER	
13	SBTE.	1719749135	MATA JIMENEZ JESUS ALEXANDER	
14	SBTE.	0604433466	MAYORGA CALDERON DIEGO ARMANDO	
15	SBTE.	1723681704	MENDEZ MONTESDEOCA ANDRES SEBASTIAN	
16	SBTE.	1718520511	MENDEZ VEGA EDGAR VLADIMIR	
17	SBTE.	2100397104	MERO HERRERA JEFFERSON GUSTAVO	
18	SBTE.	1725330425	MINDA MALDONADO OSCAR VICENTE	
19	SBTE.	1726757121	MIRANDA CURI MARIA FERNANDA	
20	SBTE.	0603993791	MIRANDA HERRERA VICTOR FERNANDO	
21	SBTE.	0302632005	MIRANDA LOJANO JEFFERSON IVAN	
22	SBTE.	1003975271	MONTENEGRO TAPIA WILMER JOSE	
23	SBTE.	2100779020	MORA QUINGATUÑA WILLIAM JHOEL	
24	SBTE.	0804123461	MOREIRA MORENO LEONARDO ANDRES	
25	SBTE.	0502744220	MOROCHO JIMENEZ LENIN ANDRES	
26	SBTE.	1718171265	MOYA YANEZ JOHN JANNER	
27	SBTE.	1804572053	MOYOLEMA CHOLOTA JUAN CARLOS	
28	SBTE.	1723922074	MUÑOZ GUAMAN IRWIN RAFAEL	
29	SBTE.	0955933924	MUÑOZ SOTOMAYOR YAMILETH MARBELLA	
30	SBTE.	0802367318	REALPE HOLGUÍN TONY GEOVANNY	
31	SBTE.	0604280305	TAYUPANDA HUEBLA WILLAN ANDRÉS	
32	SBTE.	1003271473	GONZALEZ PASPUEL JUSTINE SALOME	F
33	SBTE.	0401334495	GOVEO CORDOVA MARIA FERNANDA	
34	SBTE.	1724910672	GUALOTUÑA PAUCAR EVELYN ANABEL	
35	SBTE.	0504310475	GUAMAN CHASI GILSON ALEXANDER	
36	SBTE.	1003799010	GUAMAN PEÑAFIEL KEVIN JAVIER	
37	SBTE.	0202291571	GUAMARICA LUNA ALEXIS ISMAEL	
38	SBTE.	1004491963	GUARANGUAY FUENTES CHRISTIAN ANDRES	
39	SBTE.	0940360191	GUASHPA GUAMAN DIEGO VINICIO	



40	SBTE.	1718913971	GUAYGUA GUAIGUA KEVIN ANDRES		
41	SBTE.	1150754149	GUEVARA CAMBIZACA PABLO COLON		
42	SBTE.	0603757501	GUSQUI CHAVEZ JHONN FERNANDO		
43	SBTE.	1004045884	GUZMAN PROAÑO KEVIN RAMIRO		
44	SBTE.	1004180665	HARO HARO DANIEL IGNACIO		
45	SBTE.	1400498562	HARO VALENCIA ALIZ GABRIELA		
46	SBTE.	1050079407	HERNANDEZ PACHECO JUAN DIEGO		
47	SBTE.	2350029597	HERRERA ACURIO WILFRIDO ALEJANDRO		
48	SBTE.	0929139806	HERRERA CANDELARIO WILMER GUILLERMO		
49	SBTE.	1804569711	HERRERA CORDOVA ENDERIK BRYAN		
50	SBTE.	0202147658	HERRERA GUAMAN CARMITA JAKELINE		
51	SBTE.	1726049909	HERRERA POZO MARIA BELEN		
52	SBTE.	1725263576	IMBA SIMBA DANILO GERMAN		
53	SBTE.	1722164793	IMBAQUINGO CORREA SOFIA KARINA		
54	SBTE.	1721339024	IZA ANGOS MARLON ALEXANDER		
55	SBTE.	0550123038	IZA CAILLAGUA JHONATAN DAVID		
56	SBTE.	0503793044	IZA GUALCO EDWIN FERNANDO		
57	SBTE.	0550228225	JIMENEZ ACURIO MARLON SANTIAGO		
58	SBTE.	1003973268	JUMA GUALACATA LENIN GONZALO		
59	SBTE.	1726069626	JUMBO BALCAZAR GABRIELA LIZETH		
60	SBTE.	1725109480	LAGLA CALDERON RONNY DAMAR		
61	SBTE.	0503890147	LAGLA GUAGCHINGA RICHARD FABRICIO		
62	SBTE.	0503422792	LAMAR VALLADARES JAIRO JOSE		
63	TNTE.	0603815770	NARANJO CHANGO CRISTIAN MAURICIO		E
64	TNTE.	1803323839	NARANJO FREIRE ALEXANDER ANTONIO		
65	TNTE.	0401631692	NARVAEZ CASTRO PAOLA NATALY		
66	TNTE.	1003825039	NAVARRO BETANCOURT PAUL ESTUARDO		
67	TNTE.	1719470179	NAVAS JARAMILLO HENRRY EDUARDO		
68	TNTE.	1722592928	NICOLALDE CORREA MAYRA ALEJANDRA		
69	TNTE.	1720819364	NOVOA SALINAS ALBERTO ALONSO		
70	TNTE.	0202285797	NUNEZ BAYAS ALEX PATRICIO		
71	TNTE.	0503054058	ONA TAPIA CARLOS GABRIEL		
72	TNTE.	1104144884	ORDOÑEZ ABENDAÑO JOSE LUIS		
73	TNTE.	1720625563	ORDONEZ HIDALGO JORGE ALEJANDRO		
74	TNTE.	0925159642	OROZCO BONILLA CHARLES DARWIN		
75	TNTE.	1003283858	OROZCO MARTINEZ DIEGO MAURICIO		
76	TNTE.	1718432535	ORTIZ QUISHPE GABRIELA ALEJANDRA		
77	TNTE.	1716854854	ORTIZ ARCENALES MARCO VINICIO		
78	TNTE.	1722880828	ORTIZ CAJAS JONATHAN ADRIAN		
79	TNTE.	1720356482	ORTIZ CALDERON FRANKLIN EDUARDO		
80	TNTE.	1721097879	ORTIZ CARGUA JORGE EDUARDO		



81	TNTE.	0503341893	PACHECO MONTUFAR JOSE JAVIER
82	TNTE.	1718691429	PACHECO PACHECO EDWIN HENRY
83	TNTE.	1716763279	PADILLA VALVERDE DANIEL EDUARDO
84	TNTE.	1723905087	PAEZ TOSCANO NELSON FERNANDO
85	TNTE.	0603968439	PAGUAY GAIBOR MARIELA NOEMI
86	TNTE.	0401471883	PAILLACHO ACOSTA EVELIN ALEJANDRA
87	TNTE.	1716765092	PAILLACHO TIGASI EDISON MARCELO
88	TNTE.	1724082878	PALLO CHIMBORAZO DIEGO FABRICIO
89	TNTE.	1726159146	PANAMA GORDON MARIA JOSE
90	TNTE.	1722708946	PANILUISA CHICAIZA LUIS JAVIER
91	TNTE.	1715370753	PAREDES AREVALO MICHAEL OSWALDO
92	TNTE.	1803491032	PAREDES BARRENO MANUEL JESUS
93	TNTE.	1719038026	PAREDES ECHEVERRIA MAYRA ROCIO
94	TNTE.	1720691219	PAREDES ENRIQUEZ DIEGO ALEXANDER
95	TNTE.	0603603895	PAREDES GARCIA DENNIS SANTIAGO
96	TNTE.	1718011743	HARO ASIMBAYA SIXTO VLADIMIR
97	TNTE.	1714416268	MARCILLO ACOSTA ORLANDO GERARDO
98	TNTE.	1720893708	MACAS LOGACHO ANDRES SANTIAGO
99	TNTE.	1104538283	MALDONADO RODRIGUEZ JOHNSON ENRIQUE
100	TNTE.	1804369112	MANOBANDA MANOBANDA CARLOS OMAR
101	TNTE.	1716691231	MANTILLA SOLIS RAMIRO MIGUEL
102	TNTE.	1803382520	MANTILLA TERAN RENATO ISRAEL
103	TNTE.	1804597555	MARFETAN MAYORGA TATIANA ELIZABETH
104	TNTE.	1206210278	MARQUEZ GUERRERO IVAN WLADIMIR
105	TNTE.	1725471153	MARTINEZ VILLAVICENCIO ESTEFANIA ALEJANDRA
106	TNTE.	1719968214	MAYA CHILUISA MARIA GABRIELA
107	TNTE.	1722314463	MELO BEDON PAUL DANILO
108	TNTE.	1718718511	MENA FERNANDEZ ERICK ALBERTO
109	TNTE.	1500628829	MENDEZ COELLO RIGOBERTO RAFAEL
110	TNTE.	0401315502	MENDEZ HERRERA ROTHMAN ANDERSON
111	TNTE.	1726518408	MENDEZ VIVEROS RICARDO FERNANDO
112	TNTE.	1104665078	MERINO MASACHE ROBIN DAVID
113	TNTE.	1105010217	MERIZALDE DAVILA WILLINGTON JAVIER
114	TNTE.	1719597062	MESIAS AULESTIA RONNY XAVIER
115	TNTE.	1722514401	MINDA CHALA JENNY ELIZABETH
116	TNTE.	1804192647	MINO VILLACRES ALVARO SANTIAGO
117	TNTE.	0604889972	MIRANDA ALMACHI CARLOS ANDRES
118	TNTE.	1721352845	MOLINA ORTEGA CRISTHIAN ANIBAL
119	TNTE.	2100614797	MONAR MANOVANDA FREDDY JASMANY
120	TNTE.	0401481122	MONTENEGRO BOLANOS PABLO ANDRES
121	TNTE.	1718789264	MONTUFAR PERALTA JUAN CARLOS

F



122	TNTE.	1804101259	MORALES SAILEMA JULIO CESAR	
123	TNTE.	1003615109	MORALES TORRES ELVIS SANTIAGO	
124	TNTE.	1804788055	MORALES VILLENA ALEX MARCELO	
125	TNTE.	0706318045	MORAN GUILLEN XIMENA PATRICIA	
126	TNTE.	0401532395	MORILLO MOSCOSO JAIME ARTURO	
127	TNTE.	1719270439	MOROCHO ARAQUE FERNANDO DAVID	
128	TNTE.	2100444013	MOROCHO CHICAIZA ALBERTO PATRICIO	
129	TNTE.	1804374492	MOSQUERA PANIMBOSA ALEX WILLIAM	
130	TNTE.	1718715285	MUNOZ LASSO CESAR AUGUSTO	
131	TNTE.	1721535662	MUNOZ NAVARRETE RICARDO MARTIN	
132	TNTE.	1723985030	MURQUINCHO ZAQUINAULA JESSICA VALERIA	
133	CPTN.	0603968744	GUILCAPI AVALOS HECTOR RAUL	
134	CPTN.	0603237488	GÜILCAZO PARRA BYRON GEOVANNY	
135	CPTN.	1711288090	GUTIERREZ CANDO DAVID ALBERTO	
136	CPTN.	0201910536	GUTIERREZ GONZALEZ MARCO VINICIO	
137	CPTN.	0401557772	HERNANDEZ IBARRA JAIRO ALEXANDER	
138	CPTN.	1713447041	HERRERA ARTETA CHRISTIAN SANTIAGO	
139	CPTN.	1311462319	HIDALGO ALMEIDA EDISSON XAVIER	
140	CPTN.	1205175522	HOYOS HERRERA GUIDO ALFONSO	
141	CPTN.	0502771124	IBANEZ QUINTANA SIXTO ELICEO	
142	CPTN.	1712481116	IPIALES HERRERA RICHARD FRANKLIN	
143	CPTN.	1718021775	JARA QUEVEDO VANESSA CAROLINA	
144	CPTN.	1718875626	JARRIN MERA FREDDY ANDRES	
145	CPTN.	1002836300	JARRIN TREJO HERNANDO XAVIER	
146	CPTN.	1714592530	JIMENEZ ESPIN JUAN PABLO	
147	CPTN.	1714636170	LANDIVAR ESPIN GEOVANNY CRISTHIAN	
148	CPTN.	1716300775	LARCO PACHACAMA JULIO EDUARDO	
149	CPTN.	1204916645	LOOR RIVERA FABRICIO YASMANY	
150	CPTN.	1716941065	LOPEZ JATIVA RAMIRO JAVIER	
151	CPTN.	1716591720	LOZADA OCANA RICHARD MACOY	
152	CPTN.	1712734555	LOZADA ORTEGA RODDY OMAR	
153	CPTN.	0401544424	MADERA SANCHEZ LUIS CARLOS	
154	CPTN.	1718281890	MANCERO ZAMBRANO GALO FABRICIO	
155	CPTN.	1103649743	MARQUEZ SANCHEZ EDWIN RAFAEL	
156	CPTN.	1803693223	MARTINEZ LOZADA TANNIA ROSANA	
157	CPTN.	1715998793	MEDINA PICO CESAR GEOVANNY	
158	CPTN.	1308987476	MEJIA LARA DAVID FERNANDO	
159	CPTN.	1715823611	MENA RISUENO OSCAR ALEXANDER	
160	CPTN.	1719155663	MERLO RUIZ DANILO ISRAEL	
161	CPTN.	1002859187	MINO MENCAS DARWIN DANILO	
162	CPTN.	0401175831	RIVAS ROSERO CRISTIAN SANTIAGO	



163	MAYR.	1802618833	CHAVEZ ORTIZ JUAN CARLOS
164	MAYR.	1002254538	CIFUENTES ESCOBAR EDISON PATRICIO
165	MAYR.	1802600310	CRUZ CAMINO RODRIGO FERNANDO
166	MAYR.	1103675656	ERAS QUIROLA DIEGO VINICIO
167	MAYR.	1708779754	ERAZO BERMEO ANA LUCIA
168	MAYR.	1002732384	ESPARZA BETANCOURT JUAN CARLOS
169	MAYR.	1002737136	ESPINOSA MELO CHRISTIAN MAURICIO
170	MAYR.	0201709656	FIERRO BOSQUEZ CRISTHIAN OMAR
171	MAYR.	1713829727	FLORES GONZALEZ CARLOS IVAN
172	MAYR.	1712334604	FLORES GUTIERREZ CHRISTIAN DANIEL
173	MAYR.	1802866044	FUEL ALMEIDA CARLOS ALFONSO
174	MAYR.	0401094057	FUENTES ALEMAN OLGUER LENIN
175	MAYR.	1716411952	GAIBOR MESIAS DARWIN PATRICIO
176	MAYR.	0201526167	GAIBOR VERDEZOTO VICTOR AMADO
177	MAYR.	1715510952	GALARZA LUNA JEANETTE FERNANDA
178	MAYR.	1713156956	GARCIA CORREA CHRISTIAN ALEXANDER
179	MAYR.	0201306222	GAVILANES BAZANTES GIOVANNI FERNANDO
180	MAYR.	0502460702	GENOVEZ MADRID DIEGO XAVIER
181	MAYR.	1708040090	GOMEZ MALDONADO GALO FERNANDO
182	MAYR.	0703013540	GONZALEZ RODRIGUEZ FRANCISCO OSWALDO
183	MAYR.	1713856084	GORDON ERAZO JOSE JULIO
184	MAYR.	1715035067	JAUREGUI PELAES HUGO RICARDO
185	MAYR.	1103575898	LEON QUEZADA FABIAN ENRIQUE
186	MAYR.	1002421723	LIMA DE LA TORRE EDISON PATRICIO

C

**CUARTO GRUPO**

ORD.	GRADO	C.I	APELLIDOS Y NOMBRES	PARALELO
1	SBTE.	1105623019	DAVILA AGUILAR CHRISTIAN FABIAN	G
2	SBTE.	0401795653	DE LA TORRE MEDINA ANDRES JOSHUA	
3	SBTE.	1725384042	DIAZ VITERI HENRY JOSUE	
4	SBTE.	1724396740	DOICELA ORELLANA JOSE LUIS	
5	SBTE.	1725473993	ELIZALDE FLORES BRYAN STALIN	
6	SBTE.	1004172688	ENCALADA MANOSALVAS MARCOS FERNANDO	
7	SBTE.	0401591896	ENRIQUEZ ESTACIO PEDRO SANTIAGO	
8	SBTE.	1716802390	ENRIQUEZ ZURITA KLEVER DAMIAN	
9	SBTE.	1106082058	ERRAEZ RUQUE CRISTIAN DANILO	
10	SBTE.	1718497967	ESCOBAR FLORES ERICK RICARDO	
11	SBTE.	1724694748	ESCOBAR HERRERA EDISON JOEL	
12	SBTE.	1723690218	ESCUDERO MUÑOZ PRISCILLA GRISELDA	
13	SBTE.	0503145468	ESPIN LAGLA DIEGO JAVIER	
14	SBTE.	1723461891	ESPINOZA DEL CASTILLO FRANCISCO DANIEL	
15	SBTE.	1721511903	FIERRO VELOZ ERICK DAVID	
16	SBTE.	2100561469	FIGUEROA BUÑAY HANS JOAO	
17	SBTE.	1722587399	FIGUEROA TERAN DENNIS ANDRES	
18	SBTE.	1003862149	FLORES ESPARZA KEVIN EDUARDO	
19	SBTE.	1004335780	FLORES FLORES CHRISTIAN ANDRES	
20	SBTE.	1725354243	FOGACHO CRIOLLO JHONI FABIAN	
21	SBTE.	1600696932	FRUTOS TAMAYO ANDRES FABIAN	
22	SBTE.	0401744842	FUERTES TAMAYO DANIEL ALEJANDRO	
23	SBTE.	1723180657	FUSTILLOS MOLINA FERNANDO XAVIER	
24	SBTE.	0202075628	GALLEGOS GALEAS WASHINGTON GEOVANNY	
25	SBTE.	1718866252	GALLO LANDETA MARCO ESTEBAN	
26	SBTE.	0603626664	GARCIA MORA JUAN ANDRES	
27	SBTE.	1205131632	GARCIA VILLAFUERTE JENNY ISABEL	
28	SBTE.	1804438388	GAVILANEZ GAVILANEZ VIVIANA NOEMI	
29	SBTE.	1752622843	GIRALDO SIMONS MATIAS ANDRE	
30	SBTE.	1721796520	GODOY LUZURIAGA ALEXIS PATRICIO	
31	SBTE.	1205741364	GOMEZ SOLORZANO JOEL ISRAEL	
32	SBTE.	1724578925	CARRILLO RUIZ MARCO VINICIO	H
33	SBTE.	1003129309	CARVAJAL MORAN PRISCILA ANAHI	
34	SBTE.	0503651655	CASA TOAQUIZA JHONATAN MAURICIO	
35	SBTE.	1804574497	CASTAÑEDA ESPIN DARIO JAVIER	
36	SBTE.	1723309751	CASTELLANOS CHAMORRO ALLAN ISRAEL	
37	SBTE.	1726681487	CASTILLO GORDON GABRIELA NICOLE	
38	SBTE.	0202508438	CASTILLO MOREJON JOSE LUIS	



39	SBTE.	0302362769	CASTILLO PAGUAY JONATHAN JAVIER
40	SBTE.	1754008801	CASTILLO REQUELME MELISA MAITE
41	SBTE.	0604215962	CAUJA COLCHA CRISTIAN ALEXANDER
42	SBTE.	0923864276	CEDEÑO AGUILAR JONATHAN ISRAEL
43	SBTE.	1004026975	CERPA UBIDIA JHOSELYN TATIANA
44	SBTE.	0504151689	CHALA PALLO PATRICIO IVAN
45	SBTE.	1725566283	CHANCUSIG MANOTOA VERONICA PATRICIA
46	SBTE.	1804628780	CHANGO BAYAS STALIN VILANDER
47	SBTE.	0504104530	CHARRO CHACON DAVID OMAR
48	SBTE.	1501097677	CHAVEZ BRICEÑO JORDY DENNYS
49	SBTE.	0928447689	CHICA SALVATIERRA LEONARDO EMILIO
50	SBTE.	1726017666	CHIQUITO TIMBILA ERIKA VANESSA
51	SBTE.	0401867726	CHIRIBOGA POZO JEAN CARLOS
52	SBTE.	1804428934	CHISAG TIBANLOMBO BYRON PATRICIO
53	SBTE.	1501084584	CHISAGUANO SANGUCHO DANIELA MARISOL
54	SBTE.	1751410026	CHULLI TIPAN LICETH ARACELI
55	SBTE.	1003878301	CHULTA RUIZ LUIS EDISON
56	SBTE.	1004643415	COCA HARO CARLOS NICOLAS
57	SBTE.	0604933499	COLCHA CANDO CARLOS JAVIER
58	SBTE.	1105711293	CONZA AZUERO DANNY ADALBERTO
59	SBTE.	1721807806	CORDOVA NOGUERA EDWIN ROGERES
60	SBTE.	1722462254	CRIOLLO ALVARADO ALEX MAURICIO
61	SBTE.	0402057376	CUCAS OVIEDO WILLAM ALEXANDER
62	SBTE.	1718072448	CUZCO MONTAGUANO DANNY MAURICIO
63	TNTE.	1002733416	GUARANGUAY VARGAS ROMMEL EDUARDO
64	TNTE.	1104910904	GUARNIZO SAAVEDRA JAVIER ANTONIO
65	TNTE.	1720470747	GUERRERO MONTESDEOCA STALIN OMAR
66	TNTE.	1003688197	GUERRERO NARRO CARLOS LENIN
67	TNTE.	1718727470	GUEVARA CARRILLO PAUL GUSTAVO
68	TNTE.	0604094953	GUIJARRO MAZA JOSE ALEJANDRO
69	TNTE.	1721963013	GUILLEN MARTINEZ MARCIA KATHERINE
70	TNTE.	1717790164	HEREDIA CUMBAL EDWIN ANDRES
71	TNTE.	0502984305	HERRERA TOAPANTA CRISTHIAN GEOVANNY
72	TNTE.	1104675317	HERRERA VARGAS JORGE DAVID
73	TNTE.	1726529421	HINOJOSA BENAVIDES PABLO ANDRES
74	TNTE.	0706181914	HONORES PAUCAR WILFRIDO ALEXANDER
75	TNTE.	0604112540	HORNA PADILLA GUSTAVO XAVIER
76	TNTE.	1722560842	IBANEZ CORDOVA WASHINGTON JAVIER
77	TNTE.	1723342398	IBARRA ESTEVEZ ANDRES FERNANDO
78	TNTE.	0502826233	IZA CHICAIZA DANIEL RAMIRO
79	TNTE.	1206700385	IZURIETA MARINO VICTOR HUGO

G



80	TNTE.	1003163696	JACOME CEVALLOS EDWIN ALEJANDRO		
81	TNTE.	1103738629	JAEN CABRERA MIGUEL ANGEL		
82	TNTE.	1719591495	JARA NARANJO PATRICIO JAVIER		
83	TNTE.	1104454481	JARAMILLO CHAMBA OTTO FELIPE		
84	TNTE.	1900516905	JARAMILLO RAMOS JAIRO EMMANUEL		
85	TNTE.	1104622814	JARAMILLO SARI FRANCISCO JOSE		
86	TNTE.	1713977039	JAYA BAYAS VICTOR LUIS		
87	TNTE.	1717019283	JIMENEZ CUEVA LUIS GONZALO		
88	TNTE.	1722345277	LAGOS ORTIZ CHRISTIAN ANDRES		
89	TNTE.	0604203380	LARA TAPIA CELSO ALEJANDRO		
90	TNTE.	1720834942	LEGARDA QUINTERO KLEY GABRIEL		
91	TNTE.	1721235479	LINCANGO PALACIOS CRISTIAN GABRIEL		
92	TNTE.	1720166311	LOAIZA GRANDA JOSE MIGUEL		
93	TNTE.	1600504516	LOPEZ AMAN JONATHAN ANDRES		
94	TNTE.	1002973210	LOPEZ CALDERON MARCO FRANCISCO		
95	TNTE.	1717634057	LOPEZ HERRERA FRANCISCO JAVIER		
96	TNTE.	1718989229	LOPEZ RIVERA JOSELO ZAMIR		
97	TNTE.	0924114317	LOYOLA GONZALEZ LEONEL RAUL		
98	TNTE.	1722711429	CULCAY RODRIGUEZ JAVIER EDUARDO		H
99	TNTE.	1803644630	DIAZ HARO VALERIA ELIZABETH		
100	TNTE.	0401666300	DIAZ PALACIOS JHON HENRY		
101	TNTE.	0401624069	ENRIQUEZ MEJIA JAVIER RODOLFO		
102	TNTE.	1723744346	ENRIQUEZ REINOSO FABRICIO MARCELO		
103	TNTE.	1719663831	ENRIQUEZ ROSERO ROMEL SANTIAGO		
104	TNTE.	1718063983	ENRIQUEZ VILLACRESES ALEX CRISTOBAL		
105	TNTE.	0401329362	ESCOBAR NARVAEZ HOWARD PAUL		
106	TNTE.	1715335905	ESPINEL BARRIGA ADRIAN RENATO		
107	TNTE.	1714277207	ESPINEL CANGUI SANTIAGO GERMAN		
108	TNTE.	1718253790	ESPINOSA LEON ESTEVAN ANDRES		
109	TNTE.	1722947932	ESPINOZA MORILLO JAIME ANDRES		
110	TNTE.	0940353964	ESPINOZA RONQUILLO CHRISTIAN LEONCIO		
111	TNTE.	1725476269	FLORES ALMENDARIZ FAVIO FERNANDO		
112	TNTE.	0503563934	FLORES CALERO JHONNY DAVID		
113	TNTE.	1725047292	FLORES CRUZ JEFFERSON DANIEL		
114	TNTE.	1721545265	FLORES DELGADO MARLON DAVID		
115	TNTE.	1717843328	FREIRE CANDONGA ALEX FRANCISCO		
116	TNTE.	1206348078	GAIBOR VARGAS CRISTHIAM JOSE		
117	TNTE.	0603974767	GALLARDO BRITO DENIS PAUL		
118	TNTE.	1717005290	GALLEGOS INTRIAGO DARWIN ANDRES		
119	TNTE.	1719639633	GALLO SALAZAR OSCAR GEOVANY		
120	TNTE.	0201898376	GARCES GARCIA SANTIAGO ANDRE		



121	TNTE.	0503821902	GARZON MAYO CRISTIAN ISRAEL	
122	TNTE.	1725179038	GODOY ESTRELLA EDWIN FERNANDO	
123	TNTE.	1002976387	GOMEZ CALDERON LUIS EDUARDO	
124	TNTE.	0302009824	GONZALEZ ALVAREZ DIEGO FABIAN	
125	TNTE.	1717855413	GONZALEZ PALLO ANDRES FRANCISCO	
126	TNTE.	1721239984	GORDON CHICAIZA CARLOS SEBASTIAN	
127	TNTE.	2100587738	GRANJA CARRERA ALEX BAYARDO	
128	TNTE.	1721903696	GRANJA ORTIZ DAVID PAUL	
129	TNTE.	1720049400	GUACHAMIN BUSTILLOS DAVID ERNESTO	
130	TNTE.	1105330565	GUALAN VEGA EDWIN FABIAN	
131	TNTE.	0604422899	GUAMAN CASCO RENZO JAVIER	
132	TNTE.	1003180807	GUANOLUISA BRITO JUAN GONZALO	
133	CPTN.	1205643685	DELGADO MENDOZA FREDDY SEGUNDO	D
134	CPTN.	1003011556	DIBUJES CISNEROS PAOLA DE LOS ANGELES	
135	CPTN.	1721045589	ECHEVERRIA MOROCHO VICTOR HENRRY	
136	CPTN.	1718008830	ESCOBAR CARVAJAL DIEGO PAUL	
137	CPTN.	0603526922	ESCUDERO LARA TANIA ALEXANDRA	
138	CPTN.	1714952155	ESPIN ESTEVEZ DAVID ALEJANDRO	
139	CPTN.	1716222847	ESPIN MONTEROS KRISTIAN LUTGARDO	
140	CPTN.	1712222098	ESPINEL GUERRERO WILLIAM PAUL	
141	CPTN.	1003112305	ESPINOSA MARQUEZ HENRY GUSTAVO	
142	CPTN.	1720987252	FERNANDEZ PAZMINO CAROL IVONNE	
143	CPTN.	1716396484	FLORES NUNEZ CARLOS EDUARDO	
144	CPTN.	1719353011	FLORES NUNEZ DANILO FABIAN	
145	CPTN.	1804201521	FLORES SUNTAXI VICTOR ALFONSO	
146	CPTN.	1715841928	FLORES TRUJILLO FELIPE ANDRES	
147	CPTN.	1709857534	FRAISSL RON CARLOS ANTHONNY	
148	CPTN.	0401346218	FUENTES ALEMAN HERMEN VLADIMIR	
149	CPTN.	1716411960	GAIBOR MESIAS GEOVANNY DANIEL	
150	CPTN.	1715011480	GALLARDO AVILES EDISON EDUARDO	
151	CPTN.	1715837538	GALLO CALI BYRON GUILLERMO	
152	CPTN.	0502475890	GALLO IBANEZ DIEGO WLADIMIR	
153	CPTN.	1002846002	GARCES JACOME VICTOR HUGO	
154	CPTN.	0201730678	GAYBOR LARA CRISTIAN JAVIER	
155	CPTN.	1719072298	GOMEZ MACAS ORLIN ALEJANDRO	
156	CPTN.	1003205406	GONZALEZ PASPUEL ERIC FERNANDO	
157	CPTN.	1715032973	GRANDA REALPE CARLOS ALBERTO	
158	CPTN.	0502876717	GUAITA GUAITA LUIS ROBERT	
159	CPTN.	1719858662	GUAYTA CAZA OSCAR POLIVIO	
160	CPTN.	1714044359	GUERRERO RIVERA DANIELA ALEXANDRA	
161	CPTN.	0401244140	GUERRON CASTILLO LORENA ELIZABETH	



162	CPTN.	0401278262	GUERRON REVELO RAUL ESTEBAN	D
163	MAYR.	1714616503	ALVAREZ SALINAS FRANKLIN LEOPOLDO	
164	MAYR.	1712433224	ANDRADE CAJAS ANGEL ENRIQUE	
165	MAYR.	1714631296	ANDRADE ORTIZ CESAR AUGUSTO	
166	MAYR.	1711882199	ASTUDILLO AYALA LUIS ALEXANDER	
167	MAYR.	1802803799	BALLADARES VALENCIA EDGAR SEBASTIAN	
168	MAYR.	1803111101	BANDA PADILLA CHRISTIAN RAFAEL	
169	MAYR.	1711275584	BARAHONA BOLANOS JUAN CARLOS	
170	MAYR.	1103822050	BETANCOURTH NARANJO CESAR AUGUSTO	
171	MAYR.	1715885214	BONILLA ZAPATA JAIME GUALBERTO	
172	MAYR.	1715464101	BURGOS CARRION SANTIAGO EDUARDO	
173	MAYR.	1715673727	BURGOS LASLUIA LUIS ANIBAL	
174	MAYR.	0502523558	BUSTILLOS MENA GALO ERNESTO	
175	MAYR.	1713828059	CADENA LUPERA ROMMEL GERARDO	
176	MAYR.	1716182967	CADENA VILLAVICENCIO GEOVANNA JACQUELINE	
177	MAYR.	0502503410	CALDERON GALLEGOS GUSTAVO ISRAEL	
178	MAYR.	1713256905	CAMPANA PAZ SANDRA GEOVANNA	
179	MAYR.	0201577483	CARDENAS BENAVIDES DENNIS ALBERTO	
180	MAYR.	1500492820	CARRILLO VARGAS FAUSTO GERMANICO	
181	MAYR.	1717029746	CELI RODRIGUEZ KESTYN DEL CISNE	
182	MAYR.	1716096050	CENTENO CAHUENAS MARIO DANIEL	
183	MAYR.	1709619215	CEPEDA PAZMINO HERNAN ANIBAL	
184	MAYR.	1712442217	CEVALLOS MALDONADO SANTIAGO RENE	
185	MAYR.	1713105433	CHAMORRO SALINAS PATRICIO JAVIER	

**QUINTO GRUPO**

ORD.	GRADO	C.I	APELLIDOS Y NOMBRES	PARALELO
1	SBTE.	0923665327	BASANTES BRAVO BRIAN STALIN	I
2	SBTE.	0503143414	BASANTES CARRILLO CRISTHIAN FABIAN	
3	SBTE.	0503732893	BASANTES PANOLUISA JEFFERSON FABIAN	
4	SBTE.	1804605341	BASTIDAS QUISPE BYRON VINICIO	
5	SBTE.	1600455453	BENAVIDES RAMIREZ RICHARD WILMAN	
6	SBTE.	1003980040	BERNAL PUEDMAG ANDERSON PAUL	
7	SBTE.	1805468228	BERRONES SALAZAR WAGNER DANILO	
8	SBTE.	1725274326	BONILLA GUAMAN WILLIAN HERNAN	
9	SBTE.	1104782030	BONILLA TORRES DANNY ALEJANDRO	
10	SBTE.	0504260860	BRAVO LAICA JORGE GUILLERMO	
11	SBTE.	1722300330	BRAVO MEJIA AXEL FABRIZIO	
12	SBTE.	0928927078	BRIONES SILDARRIAGA ELVIS JEFFERSON	
13	SBTE.	0929096212	BRITO ORELLANA JOHNNY BOLIVAR	
14	SBTE.	0401622535	BUITRON MEJIA JHONNY ALEXANDER	
15	SBTE.	1725571192	BUNCHI YUQUILEMA THALIA NICOLE	
16	SBTE.	1726887605	BUNCI JACOME JEFFERSON ALEXANDER	
17	SBTE.	1105931586	BUSTAMANTE GRANDA MARCO ANTONIO	
18	SBTE.	1725313934	CABASCANGO CHANGOLUISA CRISTIAN MAURICIO	
19	SBTE.	1727157560	CABAY MURILLO EDISON GEOVANNY	
20	SBTE.	1719477125	CAICEDO ARMAS RONNY LEANDRO	
21	SBTE.	0504431461	CAISA ACURIO JHONATAN JESUS	
22	SBTE.	1720896263	CAIZA HIDALGO JONATHAN JAVIER	
23	SBTE.	1805004130	CAIZA QUISHPE ALEX FABRICIO	
24	SBTE.	0850213539	CALLE ZAMBRANO CRISTOPHER JORDANO	
25	SBTE.	1719141457	CAMPAÑA AVALOS KEVIN ENRIQUE	
26	SBTE.	1003078514	CAMPOS ROSALES JOSE AGUSTIN	
27	SBTE.	0503988958	CAÑAR SUNTA MAURICIO ISMAEL	
28	SBTE.	0605057900	CARRERA GUAÑO JEFFERSON PAUL	
29	SBTE.	0503516668	AGUILAR CHANGOLUISA ANTHONY DAVID	J
30	SBTE.	1716181423	AGUILAR GARRIDO JOHANN OSWALDO	
31	SBTE.	1722701982	AGUILAR LAGOS JUAN ESTEBAN	
32	SBTE.	1724610785	AGUINSACA SINCHE MIGUEL FABRICIO	
33	SBTE.	1723434773	ALQUINGA TIBAN BRYAN PAUL	
34	SBTE.	0202242624	ALUCHO ALUCHO SILVANA MARITZA	
35	SBTE.	0104630280	AMAGUAYA BACON CRISTIAN JAVIER	
36	SBTE.	0503012486	AMORES SALGADO IVAN ALEJANDRO	
37	SBTE.	1724001415	ANCHUNDIA SANCHEZ ANDRES MIGUEL	
38	SBTE.	0942128166	ANDALUZ GUAMAN ANGEL CARLOS	
39	SBTE.	1725183238	ANDINO ANDINO PAUL ALEXANDER	



40	SBTE.	1724425804	ANDINO CASTELLANOS ERICK DAMIAN
41	SBTE.	1724425796	ANDINO CASTELLANOS MIGUEL ALEJANDRO
42	SBTE.	1724304249	ANDINO ROBAYO ROBINSON GABRIEL
43	SBTE.	0603559691	ANGOS ZABALA CRISTIAN JAVIER
44	SBTE.	0503992539	ANGUISACA LLUMITASIG BENJAMIN
45	SBTE.	1004342802	ARIAS VACA JEFFERSON MIGUEL
46	SBTE.	1723918635	AVILES MORETA DANIEL ALEJANDRO
47	SBTE.	1718541657	AYMACAÑA ROMERO JORGE STALIN
48	SBTE.	1722018908	AYME PACHA WILSON MAURICIO
49	SBTE.	1726601899	BAEZ MEDRANDA JHONNY JOEL
50	SBTE.	1725283947	BALSECA TAPIA LUIS ALEXANDER
51	SBTE.	1004156202	BAQUERO PULLAS FREDDY ISRAEL
52	SBTE.	0604245498	BARRENO GAVILANES FRANKLIN ESTEBAN
53	SBTE.	1805349428	BARRENO PAREDES WILLIAN BOLIVAR
54	SBTE.	1724199367	BARREZUETA VINCES KEVIN EDUARDO
55	SBTE.	1721136446	BARROS GUAMAN JONATHAN STEVEN
56	TNTE.	1721554200	CAIZA TUTASI CHRISTIAN MAURICIO
57	TNTE.	1104867989	CAJILIMA SANCHEZ JEFFERSON PAUL
58	TNTE.	0401493754	CALAN GUERRA SANTIAGO NAPOLEON
59	TNTE.	1804292496	CALIZ ALBAN WALTER ALEXANDER
60	TNTE.	1721544342	CALVACHE ARANA HENRY ROBERTO
61	TNTE.	1720751302	CANALES BARAHONA DANIEL PATRICIO
62	TNTE.	1804365102	CANDO VILLENA LUIS FELIPE
63	TNTE.	1723044523	CARAPAZ BOSQUEZ CARLOS ALBERTO
64	TNTE.	1721889382	CARDENAS CORREA SASKYA GABRIELA
65	TNTE.	1500800006	CARRILLO VARGAS LUIS ALFREDO
66	TNTE.	0202038006	CARVAJAL RECALDE CARLOS ANIBAL
67	TNTE.	1311324717	CASTRO BENDACK NEL JORDANO
68	TNTE.	1719535302	CASTRO UNDA JORGE ANDRES
69	TNTE.	1723743389	CEVALLOS MOLINA ANDREA ESTEFANIA
70	TNTE.	0923665947	CEVALLOS RODRIGUEZ MAURICIO ALEX
71	TNTE.	1724768534	CEVALLOS ROSALES DAVID ALONSO
72	TNTE.	1717471161	CHACHA GUAMAN MARLON JEFFERSON
73	TNTE.	1720825569	CHANGO GUANA EDGAR PATRICIO
74	TNTE.	0503441636	CHARRO PORRAS EDISON BLADIMIR
75	TNTE.	0502871577	CHAVEZ BENAVIDES CRISTIAN MEDARDO
76	TNTE.	1717267098	CHICAIZA PACHECO JORGE LUIS
77	TNTE.	1803747946	CHILIQINGA ORTIZ LADY KARINA
78	TNTE.	1003561659	CHISAGUANO CHUSETTE CRISTIAN DANIEL
79	TNTE.	1003022710	CIFUENTES MONTALVO YAHAIRA MONSERRATH
80	TNTE.	1721797312	CLAVIJO ESPIN GABRIELA FERNANDA



81	TNTE.	0202003760	COLOMA MORETA ANDRES EDUARDO	
82	TNTE.	0603951278	CONDOR CUJILEMA DANY PAUL	
83	TNTE.	1105532129	CONZA AZUERO LUIS MICHAEL	
84	TNTE.	1718392051	CORDOVA MONTESDEOCA FAUSTO PATRICIO	
85	TNTE.	1713389532	CORONEL OSPINA ROUGET JAIME	
86	TNTE.	1725512923	CORRALES BARRAGAN HENRY ANDRES	
87	TNTE.	1003168778	CORRALES ORTEGA JORGE LUIS	
88	TNTE.	1003399498	CUARAN ROSERO RONALD DAVID	
89	TNTE.	1002553053	CUASPAS ARCINIEGA BRYAN ANDERSON	
90	TNTE.	1104923576	CUESTA GONZALEZ PAMELA FERNANDA	
91	TNTE.	1719255083	ACOSTA VALENCIA OSCAR WLADIMIR	J
92	TNTE.	1721861332	AGAMA BARRERA TATIANA ALEXANDRA	
93	TNTE.	1719692335	AGUIRRE RUATA PABLO MANUEL	
94	TNTE.	1205530288	ALAVA VELEZ JAIR ALEXANDER	
95	TNTE.	0503581878	ALAY ROMERO JEFFERSON OLMEDO	
96	TNTE.	1717226417	ALLAUCA ABARCA EDGAR BLADIMIR	
97	TNTE.	1720755329	ALMEIDA VIZCAINO JHOANA PAOLA	
98	TNTE.	1722229760	ALTAMIRANO DUQUE DAVID PAUL	
99	TNTE.	1104873045	ALVAREZ CASTILLO PABLO VICENTE	
100	TNTE.	1803328184	ALVAREZ JIMENEZ MARCELO ANDRES	
101	TNTE.	1722063243	ANDRADE LOZADA JUAN CARLOS	
102	TNTE.	0401576541	ANDRADE ROMO EDWIN PATRICIO	
103	TNTE.	1717659641	ARAUJO LIVE FRANCISCO GUSTAVO	
104	TNTE.	1105011983	ARCINIEGA CARRION DARIO XAVIER	
105	TNTE.	1719857870	ARMAS TACO LUIS RODRIGO	
106	TNTE.	1724213028	ASIMBAYA ALVARADO ANIBAL ALEXANDER	
107	TNTE.	1721351201	ASPIAZU ALMEIDA JORGE DAVID	
108	TNTE.	0604213348	AUSAY OLEAS JORGE LEONARDO	
109	TNTE.	0603571514	AVILES MIRANDA PAUL JAVIER	
110	TNTE.	1721021051	AYALA ALBINO DAVIS MISAEAL	
111	TNTE.	1003370952	AYALA AYALA CARLOS GUSTAVO	
112	TNTE.	0401567888	AYALA LOPEZ CRISTIAN	
113	TNTE.	1718334103	AYALA PARRA JONATHAN WILLIAM	
114	TNTE.	1720200771	BALLADARES CASTRO EDDY STEVEN	
115	TNTE.	1722085857	BALSECA CASTRO OSWALDO MAURICIO	
116	TNTE.	0604114413	BARAHONA URQUIZO JHONNY DAVID	
117	TNTE.	1720526811	BAYAS PASPUEL RICARDO ADAN	
118	TNTE.	1722776364	BEDOYA FLORES JONATHAN DAVID	
119	TNTE.	1722510748	BOLANOS GUERRERO BENITO JAVIER	
120	TNTE.	1723868368	BRIONES PARRALES GERARDO MARCELO	
121	TNTE.	1720220084	BRITO VALDIVIESO FRANKLIN EDUARDO	



122	TNTE.	1716447840	BUSTAMANTE ARMIJOS JEAN CARLOS		
123	TNTE.	1719440867	BUSTAMANTE CHUQUIZALA ANDRES DAVID		
124	TNTE.	1726016866	CABRERA ROBLES CARLOS ANDRES		
125	TNTE.	1724934979	CAIZA PILICITA EDISON EDUARDO		
126	CPTN.	0502500481	CALDERON MOLINA DANIEL ALEJANDRO	E	
127	CPTN.	0201749835	CAMACHO JIMENEZ JUAN XAVIER		
128	CPTN.	1711422871	CAMPANA CHICAIZA LUIS FRANKLIN		
129	CPTN.	1718942145	CARRERA CRUZ GONZALO ALBERTO		
130	CPTN.	1718945478	CARRION AGILA LEONARDO JONATHAN		
131	CPTN.	0104984380	CASTILLO ALVAREZ JUAN FRANCISCO		
132	CPTN.	1104242118	CASTILLO CEVALLOS DARWIN MANUEL		
133	CPTN.	1803307469	CASTRO ALULEMA JAIME FIDEL		
134	CPTN.	1717509861	CASTRO LUDENA DANIEL ALEJANDRO		
135	CPTN.	1803332178	CASTRO NAVARRETE DARIO ALEXANDER		
136	CPTN.	0502970452	CEVALLOS ARCOS CESAR IGNACIO		
137	CPTN.	1716418734	CEVALLOS ESCALANTE TITO FERNANDO		
138	CPTN.	1718874959	CHACHAPOYA LARCO JAIME RUBEN		
139	CPTN.	1803300225	CHAMBA IZA GUIDO FABIAN		
140	CPTN.	1003437777	CHAVEZ ANDRADE JUAN CARLOS		
141	CPTN.	0502913874	CHILUISA SARZOSA FRANCISCO FERNANDO		
142	CPTN.	1720942612	CHIRIBOGA ARIAS MILTON ORLANDO		
143	CPTN.	0923848717	CHUMO MAXI ANGEL ADRIAN		
144	CPTN.	1713148938	COBA BENALCAZAR JOSE LUIS		
145	CPTN.	1003368337	CORELLA MANOSALVAS ERNESTO VLADIMIR		
146	CPTN.	1804218665	CORTES TIXE WASHINGTON STALIN		
147	CPTN.	1717855371	CRUZ ANDRADE GALO FRANCISCO		
148	CPTN.	1308053444	CUADROS LOOR EDWIN ALEXANDER		
149	CPTN.	0924304363	CUNAS DIAZ CHRISTIAN JAVIER		
150	CPTN.	1713406831	CUSCO ECHEVERRIA ROMEL MAURICIO		
151	CPTN.	1717176919	CUSTODE VINUEZA JUAN CARLOS		
152	CPTN.	1003448253	DAVILA ESPIN NECKER ANDRES		
153	CPTN.	1311344632	DAVILA MOLINA YESENIA PAOLA		
154	CPTN.	1713567608	DE LA TORRE CASTILLO ANDREA VANESSA		
155	CPTN.	1103574396	ACEVEDO SAMANIEGO CRISTIAN DANIEL		F
156	CPTN.	1104265960	AGUILAR CAMISAN JORGE LUIS		
157	CPTN.	1002439659	ALARCON BUITRON JORGE LUIS		
158	CPTN.	0201566288	ALDAZ BARRAGAN JOSE ADRIAN		
159	CPTN.	1718916438	ALMEIDA EGAS ERNESTO VLADIMIR		
160	CPTN.	1713020673	ALMEIDA ZAPATA JUAN PABLO		
161	CPTN.	1803385028	ALTAMIRANO HIDALGO MAGALLY LORENA		
162	CPTN.	1802491322	ALVARADO ORTIZ JORGE LUIS		



163	CPTN.	0401445481	ALVAREZ GONZALEZ CARLOS ALBERTO
164	CPTN.	1310436397	ALVAREZ GOVEA MIGUEL ANGEL
165	CPTN.	1719388165	ALVAREZ LOZADA FRANKLIN ISRAEL
166	CPTN.	1717165128	ANCHATIPAN GUERRA KLEBER STALIN
167	CPTN.	1716004385	ANDRADE MOLINA MIGUEL ANGEL
168	CPTN.	1002330619	ANDRAMUNIO MEDRANO ROMEL ELVIS
169	CPTN.	1716308240	ARCE LATA ORLANDO VINICIO
170	CPTN.	1002738175	ARIAS MARTINES JAIME DANIEL
171	CPTN.	1719375642	ARMENDARIZ ALMEIDA DAVID ALEJANDRO
172	CPTN.	1715612691	ARROYO AMENDAÑO WILLIAM VLADIMIR
173	CPTN.	1714516059	AUQUILLA AGUIAR ANDRES DAVID
174	CPTN.	1400259410	AUQUILLA DELGADO VICTOR EMANUEL
175	CPTN.	0401254529	AYALA RODRIGUEZ HAMILTON ANIBAL
176	CPTN.	1714676481	BACA JUMBO DARWIN OSWALDO
177	CPTN.	0401235932	BARRERA CUPACAN EDWIN ELIAS
178	CPTN.	1803375003	BARRIGA CARRANZA LUIS JOSUE
179	CPTN.	1804015558	BARRIONUEVO CRUZ JORGE SANTIAGO
180	CPTN.	1720106283	BENAVIDES RIVADENEIRA DIEGO SANTIAGO
181	CPTN.	0502279607	BONILLA ROSERO CHRISTIAN SEBASTIAN
182	CPTN.	1716882228	BUSTILLOS ZAMBRANO CRISTIAN PAUL
183	CPTN.	1716803216	CAJIAS CASTILLO EDUARDO JAZMANY



ANEXO No. 3
NÓMINA DE SERVIDORES POLICIALES EN EL GRADO DE
MAYOR DE ADMINISTRACIÓN, INTENDENCIA Y JUSTICIA
(SEMANA DE PRESENCIALIDAD)

ORD.	GRADO	C.I	APELLIDOS Y NOMBRES	PARALELO
1	MAYR.	1712687308	AGUIRRE PINTO SHARBEL ALFREDO	A
2	MAYR.	1713987137	ALDAS SANCHEZ GABRIELA DE LOS ANGELES	
3	MAYR.	1711804524	ALVAREZ BONILLA DENNYS XAVIER	
4	MAYR.	0910357987	ANDRADE SOLORZANO FRANCISCO AMADOR	
5	MAYR.	1713094637	ARMAS YUGCHA MONICA LORENA	
6	MAYR.	0400986485	BASTIDAS ANDRADE LUIS RENAN	
7	MAYR.	0502303571	BENITEZ GALLO DARWIN ORLANDO	
8	MAYR.	1713796819	CALDERON GUERRERO ANDREA PAULINA	
9	MAYR.	1707318224	CALVACHE VELASCO RENE ALBERTO	
10	MAYR.	1001604238	CEVALLOS TORRES SERGIO JOAQUIN	
11	MAYR.	0502115546	COQUE CARRILLO GERMAN RODRIGO	
12	MAYR.	1802043834	CUZCO PAREDES LUIS NEPTALI	
13	MAYR.	1002297297	ECHEVERRIA GUERRA CARMEN DEL PILAR	
14	MAYR.	1712713971	ELIZALDE SOCASI EDWIN RODOLFO	
15	MAYR.	1709768673	ESCOBAR ANDRADE CHRISTIAN HERNAN	
16	MAYR.	0201279668	GARCIA CACERES GALO MARAT	B
17	MAYR.	0201394558	GARCIA MEZA GALO PAUL	
18	MAYR.	1711887776	GODOY RODRIGUEZ ANA ELIZABETH	
19	MAYR.	1713244919	GOMEZ CADENA CARMEN ALEXANDRA	
20	MAYR.	1707796742	GUERRERO HERRERA MARIO ANTONIO	
21	MAYR.	1101885778	LEON INIGUEZ ALEX XAVIER	
22	MAYR.	1713442521	LLERENA IDROVO VERONICA ALEXANDRA	
23	MAYR.	1001899242	LOPEZ DIAZ CLAUDIA GABRIELA	
24	MAYR.	1802697662	MANJARREZ GUERRERO SUSANA LUCIA	
25	MAYR.	1709530933	MARTINEZ MARTINEZ LUIS FERNANDO	
26	MAYR.	1802886356	MAYORGA ENRIQUEZ MIGUEL ANTONIO	
27	MAYR.	1713276705	MOGRO AVILA WALTER GERMAN	
28	MAYR.	1802940385	MOROCHO CAMACHO MARICELA ELIZABETH	
29	MAYR.	0201379724	NAVARRETE ARGUELLO ALFONSO FERNANDO	
30	MAYR.	1712031085	ONA GUAMANI SEGUNDO LEONARDO	
31	MAYR.	1711145142	ORTIZ DELGADO MARIO PATRICIO	
32	MAYR.	0401038161	OSEJO BECERRA TARCICIO RENAN	



33	MAYR.	0914005723	PAIDA VELECELA RUBEN ARTURO
34	MAYR.	0400976965	PAILLACHO YAR DARWIN HERNAN
35	MAYR.	1712585221	PAZMINO BETANCOURT BYRON DAVID
36	MAYR.	1712333937	QUIMBIULCO MOROCHO PAUL MARCELO
37	MAYR.	1900374669	RIOFRIO GARCIA MAGALY ESTHER
38	MAYR.	1707089783	ROJAS CUEVA ITALO FERNANDO
39	MAYR.	0702844192	SAAVEDRA HONORES MAIRA JACQUELINE
40	MAYR.	1714404306	SILVA SILVA JOSE LUIS
41	MAYR.	1714262381	SUAREZ AMAYA ELIZABETH IVONNE
42	MAYR.	1709517476	TAPIA VACA MIRIAM ELIZABETH
43	MAYR.	0602304644	VINUEZA ESPINOZA GONZALO MANUEL
44	MAYR.	0602441743	VINUEZA ESPINOZA MARCELO FABIAN
45	MAYR.	0201377082	VIZCARRA PAZMIÑO AUGUSTO RUDECINDO

C